

ACTA ASAMBLEA NACIONAL DE DELAGADOS LXXXIV DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS ASOASS

Los días 27 y 28 de febrero y 01 de marzo de 2025 en Halfahar Hotel del municipio del Carmen de Viboral del departamento de Antioquia, se llevó a cabo la asamblea convocada el 20 de enero de 2024, iniciando a las 7:30 am con el siguiente orden del día.

1. Himno Nacional e Himno de Asoass.
2. Verificación del Quórum (fiscal JDN).
3. Instalación de la Asamblea y Presentación de nuevos delegados (presidente JDN).
4. Lectura del REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS, ELECCIÓN DE NEGOCIADORES y DEBERES Y DERECHOS DE LOS DELEGADOS (Vicepresidente JDN).
5. Elección e Instalación de la Mesa Directiva (presidente JDN).
6. Aprobación del Orden del Día (Mesa Directiva).
7. Elección de comités:
 - Comisión de Revisión y Aprobación del Acta
 - Comisión de Escrutinios
 - Comisión de Proposiciones y Recomendaciones
8. Presentación del Informe de Gestión 2024 de la Junta Directiva Nacional
9. Presentación y Exposición del Informe de los Delegados y Comités.
10. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros año 2024.
11. Proposiciones a la Asamblea y Discusión de Asuntos de Importancia para el 2025.
12. Presentación y Aprobación del Proyecto de Presupuesto año 2025.
13. Postulación y Elección de Comité Negociador.
14. Elección o Ratificación de la Revisoría Fiscal.
15. Clausura

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. HIMNO NACIONAL E HIMNO DE ASOASS.

El presidente Álvaro Hernández procedió con el punto del Himno Nacional e Himno de Asoass y donde todos los asambleístas se pusieron de pie y los entonaron.

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM (FISCAL JDN).

El fiscal Óscar Eduardo Suescún, procedió a verificar el quorum de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXVIII y llamó a lista confirmando la presencia de 31 asistentes, existiendo quorum deliberatorio y decisorio. **(Anexo 1. Lista de asistencia a la Asamblea Nacional de Delegados LXXXVIII del 27 y 28 de febrero y 01 de marzo de 2025).**

El siguiente fue el listado de asistentes a la Asamblea Nacional de Delegados LXXXVIII:

LISTADO DE ASISTENCIA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS LXXXVIII 27, 28 DE FEBRERO Y 01 DE MARZO DE 2025				
#	CEDULA	ASESOR	CARGO	CIUDAD
1	79.856.213	ALVARO HERNANDEZ ENCISO	PRESIDENTE JDN	BOGOTA
2	71.674.286	MARTIN ALONSO MORALES MORALES	VICEPRESIDENTE JDN	BOGOTA
3	66.914.351	MARTA CECILIA MEJIA TENORIO	SECRETARIA JDN	BOGOTA
4	16.790.587	JOSE NELSON CARMONA ESTRADA	TESORERO JDN	CALI
5	8.434.267	OSCAR EDUARDO SUESCUN BETANCUR	FISCAL JDN	MEDELLÍN
6	94.501.389	CARLOS ALONSO VILLA LOPEZ	DELEGADO	CALI
7	79.898.034	CARLOS ANDRES MORA ESGUERRA	DELEGADO	BOGOTA
8	31.579.845	CLAUDIA MARCELA OCAMPO MORENO	DELEGADO	CALI
9	79.749.060	DANIEL ANDRES CORTES LOPEZ	DELEGADO	BOGOTA
10	80.872.110	DAVID MORALES SALCEDO	DELEGADO	BOGOTA
11	43.266.346	DIANA MARGARITA MARRUGO PUELLO	DELEGADO	MEDELLÍN
12	66.718.745	ELIANA PATRICIA ARIAS LOPEZ	DELEGADO	MEDELLÍN
13	66.832.746	ELIANA PATRICIA MEJIA TENORIO	DELEGADO	BOGOTA
14	43.598.791	ELIANA PATRICIA PEREZ MIRANDA	DELEGADO	MEDELLÍN
15	15.434.859	ELVER ARLEY MARTINEZ GARCIA	DELEGADO	RIONEGRO
16	1.098.660.448	HENRY DANIEL PALOMINO ALVAREZ	DELEGADO	MEDELLÍN
17	71.397.751	JOHN ALVARO OSORIO SERNA	DELEGADO	MEDELLÍN
18	18.370.904	JORGE ARMANDO FORERO VARGAS	DELEGADO	ARMENIA
19	14.635.485	JUAN FELIPE ESTRADA SALAZAR	DELEGADO	CALI
20	1.128.271.041	LUIS GUILLERMO GALLEGO CANO	DELEGADO	MEDELLÍN
21	13.715.745	LUIS OMAR SAUZA CACERES	DELEGADO	BUCARAMANGA
22	41.954.249	MONICA MARIA ARBELAEZ MARTINEZ	DELEGADO	PEREIRA

23	43.266.247	NATALIA JIMENEZ NARANJO	DELEGADO	MEDELLÍN
24	38.559.718	PAOLA ANDREA CUADROS MENACA	DELEGADO	CALI
25	22.735.810	PAOLA PATRICIA ROSERO MOLINA	DELEGADO	BARRANQUILLA
26	75.146.522	PAULO ANDRES OSORIO TABARES	DELEGADO	MANIZALES
27	52.410.977	SANDRA CAROLINA SANTOS GOMEZ	DELEGADO	BOGOTA
28	32.242.989	TATIANA PELAEZ GONZALEZ	DELEGADO	MEDELLÍN
29	27.606.250	TATIANA CAROLINA TORRADO CASTELLANOS	DELEGADO	CÚCUTA
30	1.047.385.816	WENDY PAOLA BOTETT OTERO	DELEGADO	CARTAGENA
31	1.040.732.761	WILMAR ANDRES CANO GIL	DELEGADO	MEDELLÍN

El fiscal finalizó el llamado a los asistentes y corroboró la existencia de quorum deliberatorio y decisorio para la Asamblea Nacional de Delegados LXXXVIII de 2025.

3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA (PRESIDENTE JDN).

Siendo las 7:30 am, el presidente de la Junta Directiva Nacional Álvaro Hernández Enciso dio la bienvenida a los asambleístas y agradeció la participación de los asistentes, manifestó que el objetivo de cada uno era representar a los compañeros de las diferentes ciudades ante la Compañía y poder seguir trabajando por el bienestar laboral de los asesores dependientes de Sura.

El presidente inició la Asamblea con una frase célebre que dice: “Non nobis solum nati sumus, que significa: No nacemos para nosotros mismos” y compartió que, cuando se tiene una vocación de ser justos, se refiere a la colaboración, cooperación, compasión y el servicio hacia los demás. Requirió a todos los asistentes ser transparentes, responsables, productivos, respetuosos y con el objetivo claro, el cual es el de mejorar el bienestar laboral de los asesores dependientes de Sura.

El presidente de la JDN dio la bienvenida a los nuevos delegados, solicitó a todos los asistentes que se presentaran, indicaran a la ciudad que pertenecían y la antigüedad en Sura.

El presidente Álvaro Hernández dio por instalada la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV de 2023.

4. LECTURA DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS, ELECCIÓN DE NEGOCIADORES y DEBERES Y DERECHOS DE LOS DELEGADOS (Vicepresidente JDN).

El vicepresidente de la JDN Martín Alonso Morales manifestó que el reglamento fue enviado con anticipación a todos los participantes de la Asamblea y el cual fue aprobado en la Asamblea de febrero de 2024.

Compartió que la Comisión de Reclamos conformada por los delegados David Morales Salcedo y Paola Patricia Rosero, Germán Augusto Serna como asociado de Asoass y el fiscal de la JDN Óscar Eduardo Suescún propusieron una modificación al **ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: DEBERES Y DERECHOS DE LOS DELEGADOS. Literal f**, esta adición que la Comisión propuso debe someterse a consideración y votación por la Asamblea.

A continuación, se expone en color rojo la adición que propuso la Comisión de Reclamos:

- f. Asistir a la ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS en sus reuniones ordinarias y extraordinarias con derecho a voz y voto. Participar en todo momento de la asamblea con el uso pleno de las capacidades físicas y mentales, evitando comportamientos inadecuados o que imposibilite su actuación aportante en la asamblea, ya sea como delegado y/o miembro de junta e invitados, aplicado también para los asistentes, lo cual daría por finalizada su participación en ese día y por efecto directo, la pérdida del reconocimiento económico, si corresponde y se le trasladará a la Comisión Disciplinaria para su debida ratificación de la sanción.

~~Cabe resaltar, que esta participación requiere el pleno uso de sus capacidades físicas y mentales, ampliando que aquello que se relacione con el consumo excesivo de licor, resacas (guayabos), consumo de sustancias psicoactivas y que impida una debida participación del delegado y/o miembro de junta y demás asistentes a la Asamblea, daría por finalizada su participación en ese día y la remuneración del mismo.~~

El fiscal de la JDN Óscar Eduardo Suescún realizó una acotación a la propuesta que la Comisión estaba realizando, ya que es importante que todos los

participantes estén con sus cinco sentidos, atentos, aportando y no incomodando a los compañeros con su aptitud.

El delegado Juan Felipe Estrada expuso que el tema es válido desde la óptica de una recomendación, pero preguntó, ¿Quién mide la capacidad física o mental de una persona?, ya que, dentro de la norma legal, a las únicas personas que pueden medir el tema de alcoholemia son a conductores y si se habla de normas, se debe de respetar lo que esta por encima del ejercicio.

El vicepresidente Martín Morales manifestó que tiene sentido la propuesta que está realizando la Comisión Disciplinaria, ya que cuando se va a iniciar una acción por cuenta de la Comisión, se debe de tener un soporte como en los estatutos o el reglamento y para esto se debe de mostrar pruebas científicas, testimonios, evidencias y así la Comisión Disciplinaria iniciar una acción contra algún miembro de la Asamblea o Asociado. El presidente de la Asamblea tendrá la potestad de decidir quien puede o no estar en la Asamblea de acuerdo a su comportamiento, estado o su oposición a la disciplina de la Asamblea.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández opinó que por concepto de ley está de acuerdo que se deben de seguir unas reglas básicas como es la Constitución Política de Colombia, el Código Civil, el Código de Policía, las cláusulas, obligaciones, derechos y deberes del contrato laboral y el Reglamento Interno de la Compañía. Explicado lo anterior manifestó que la propuesta de la Comisión sobraría, ya que una persona puede incomodar estando o no en estado de alicoramiento y esta persona puede ser expulsada de la Asamblea.

Después de que los asistentes dieran sus argumentos en pro y contra a la propuesta, se acordó que el **ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: DEBERES Y DERECHOS DE LOS DELEGADOS. Literal f**, quedara redactado de la siguiente manera:

- f. Asistir a la ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS en sus reuniones ordinarias y extraordinarias con derecho a voz y voto. Participar en todo momento de la asamblea con el uso pleno de las capacidades físicas y mentales, evitando comportamientos inadecuados o que imposibilite su actuación aportante en la asamblea, ya sea como delegado y/o miembro de junta e invitados, aplicado también para los asistentes, lo cual daría por finalizada su participación en ese día y por efecto directo, la pérdida del reconocimiento económico, si corresponde y se le trasladará a la Comisión Disciplinaria para su debida ratificación de la sanción.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández puso a consideración la aprobación del cambio al reglamento y la votación quedó de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: DEBERES Y DERECHOS DE LOS DELEGADOS. Literal f. DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS, ELECCIÓN DE NEGOCIADORES y DEBERES Y DERECHOS DE LOS DELEGADOS	
NOMBRE	VOTOS
Aprobado	31
No Aprobado	0
Ausentes	0
Voto en Blanco	0
TOTAL VOTOS	31

(Anexo Foto 1. MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: DEBERES Y DERECHOS DE LOS DELEGADOS. Literal f. DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS, ELECCIÓN DE NEGOCIADORES y DEBERES Y DERECHOS DE LOS DELEGADOS).

Por unanimidad la asamblea aprobó la modificación del artículo décimo segundo: deberes y derechos de los delegados. literal f. del reglamento de participación en las asambleas, elección de negociadores y deberes y derechos de los delegados.

5. ELECCIÓN E INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (PRESIDENTE JDN).

El presidente solicitó a los asistentes nombrar o quien se quería postular para presidente de la asamblea y el listado fue el siguiente:

RESULTADOS VOTACIÓN PRESIDENTE MESA DIRECTIVA	
NOMBRE	VOTOS
Luís Guillermo Gallego	31
TOTAL VOTOS	31

(Anexo Foto 2. Votación para Elección de la Mesa Directiva)

Por unanimidad el presidente de la mesa directiva de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXVIII fue el delegado Luís Guillermo Gallego.

El presidente solicitó a los asistentes nombrar o quien se quería postular para secretaria o secretario de la asamblea y el listado fue el siguiente:

RESULTADOS VOTACIÓN SECRETARIO MESA DIRECTIVA	
NOMBRE	VOTOS
Paola Andrea Cuadros	31
TOTAL VOTOS	31

(Anexo Foto 2. Votación para Elección de la Mesa Directiva)

Por unanimidad la secretaria de la mesa directiva de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXVIII fue la delegada Paola Andrea Cuadros.

La Mesa Directiva de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXVIII estuvo conformada por:

MESA DIRECTIVA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS LXXXIV DE 2023	
NOMBRE	CARGO
Luís Guillermo Gallego	Presidente Mesa Directiva
Paola Andrea Cuadros	Secretaria Mesa Directiva

6. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego puso a consideración el orden del día de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXVIII.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	
VOTO	NÚMERO DE VOTOS
Aprobado	31
No Aprobado	0
Ausentes	0
Voto en Blanco	0
TOTAL	31

(Anexo Foto 3. Aprobación de la modificación del orden del día)

Por unanimidad se aprobó el orden del día para Asamblea Nacional de Delegados LXXXVIII.

7. ELECCIONES DE COMITÉS

El presidente de la mesa directiva Luís Guillermo Gallego procedió con la elección

de comités e indicó que se necesitan 3 personas para conformar cada uno.

- COMITÉ DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

El presidente de la mesa Luís Guillermo Gallego preguntó quién deseaba postularse o postular para el Comité de Revisión y Aprobación del Acta.

Los postulados fueron los delegados Eliana Patricia Mejía y Mónica María Arbeláez.

COMITÉ DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA Eliana Patricia Mejía Mónica María Arbeláez	
VOTO	NÚMERO DE VOTOS
Aprobado	31
No aprobado	0
Ausentes	0
Voto en Blanco	0
TOTAL	31

(Anexo Foto 4. Elecciones de Comités)

Por unanimidad se aprobó que el Comité de Revisión y Aprobación del Acta esté conformado por las delegadas Eliana Patricia Mejía y Mónica María Arbeláez.

- COMITÉ DE ESCRUTINIOS

El presidente de la mesa Luís Guillermo Gallego preguntó quién deseaba postularse o postular para el Comité de Escrutinios.

Los postulados fueron los delegados Jhon Álvaro Osorio, Eliana Patricia Arias y Eliana Patricia Pérez.

COMITÉ DE ESCRUTINIOS Jhon Álvaro Osorio Eliana Patricia Arias Eliana Patricia Pérez	
VOTO	NÚMERO DE VOTOS
Aprobado	31
No aprobado	0
Ausentes	0
Voto en Blanco	0
TOTAL	31

(Anexo Foto 4. Elecciones de Comités)

Por unanimidad se aprobó que el Comité de Escrutinios esté conformado por los delegados Jhon Álvaro Osorio, Eliana Patricia Arias y Eliana Patricia Pérez.

- COMISIÓN DE PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

El tesorero de la JDN José Nelson Carmona confirmó a los asistentes que las ciudades que enviaron los temas con anticipación fueron los delegados de las ciudades de Medellín, Bogotá y Cúcuta.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández propuso que los temas de este punto solo se enfocaran en la reunión que se sostuvo con la Compañía el 26 de febrero de 2025 y temas que salgan de la Asamblea, ya que los temas adicionales se pudieron haber enviado con anticipación como se solicitó en la citación a la Asamblea nacional de Delegados LXXXVIII.

El tesorero de la JDN José Nelson Carmona propuso recibir todos los temas que los delegados expusieran en la reunión, ya que todos estos son de vital importancia.

Luego de sostener la discusión por parte de los asistentes, el presidente de la JDN Álvaro Hernández retiró su propuesta y se aprobó por unanimidad recibir todos los temas que los delegados expusieran en la reunión. ***(Anexo Foto 5. Temas que se tendrán en cuenta en proposiciones y recomendaciones)***

El presidente de la mesa Luís Guillermo Gallego preguntó quién deseaba postularse o postular para la Comisión de Proposiciones y recomendaciones.

Los postulados fueron los asistentes Álvaro Hernández Enciso, Carlos Andrés Mora Esguerra y Luís Omar Sauza.

COMISIÓN DE PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES Álvaro Hernández Enciso Carlos Andrés Mora Esguerra Luís Omar Sauza	
VOTO	NÚMERO DE VOTOS
Aprobado	31
No aprobado	0
Ausentes	0
Voto en Blanco	0
TOTAL	31

(Anexo Foto 4. Elecciones de Comités)

Por unanimidad se aprobó que la comisión de proposiciones y recomendaciones estuviera conformado por Álvaro Hernández Enciso, Carlos Andrés Mora Esguerra y Luís Omar Sauza.

8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

El presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego dio la palabra al presidente de JDN Álvaro Hernández para la presentación del informe de gestión 2024 de la Junta Directiva Nacional de Asoass.

El presidente de la Junta Directiva Nacional Álvaro Hernández indicó que, el informe de gestión del periodo 2024 fue extenso, ya que así ha sido la dinámica y el trabajo de las reuniones con la Compañía y sus áreas de negocios, vicepresidencia financiera, talento humano, mercadeo, modelo operativo y TI, los

Diálogos Sociales, conversatorios con los asociados y demás actividades programadas durante el periodo. (**Anexo 2. Informe de Gestión de la Junta Directiva Nacional 2024**)

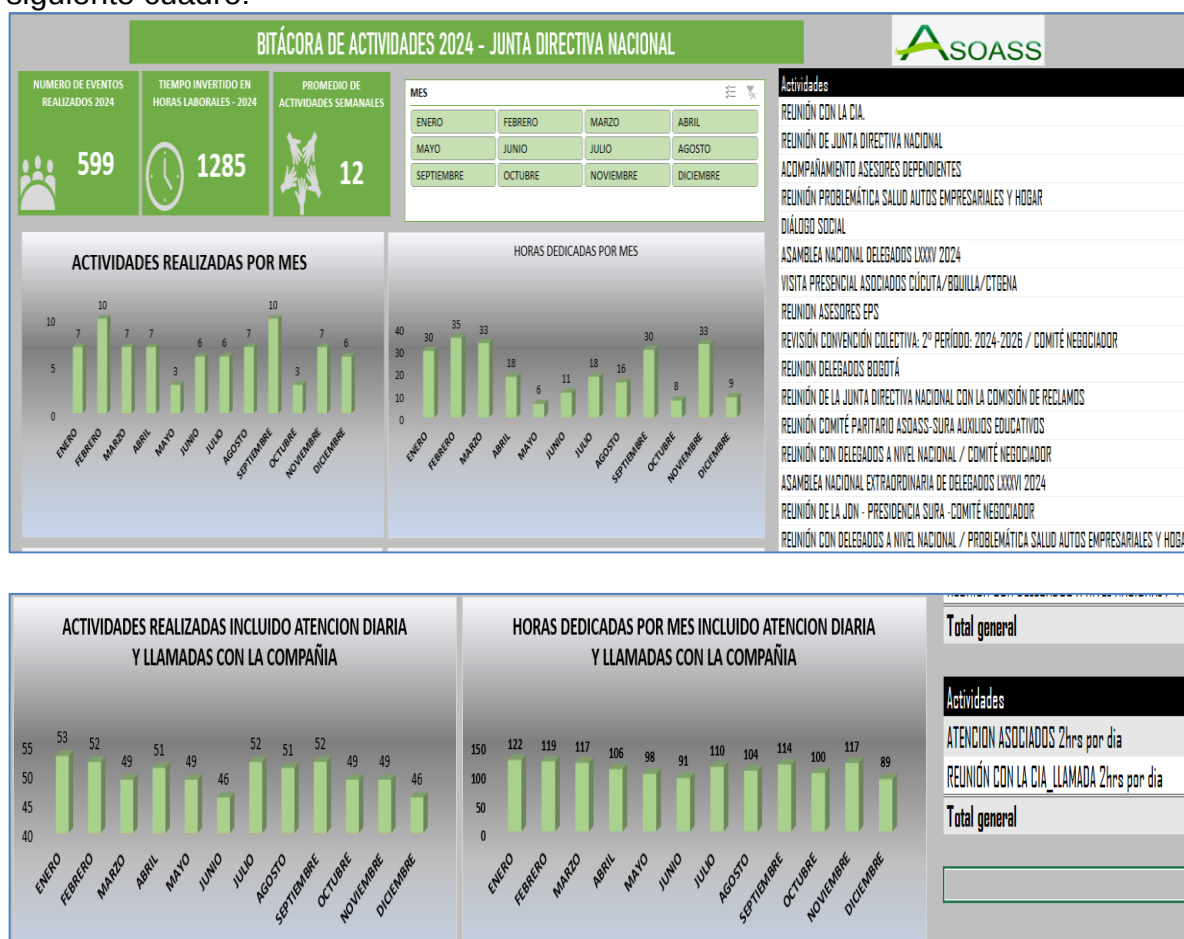
El presidente de la JDN solicitó a los delegados ser contundentes con la problemática comercial y operativa, enviar evidencias de lo que está ocurriendo y probar a la Compañía lo que sucede para solicitar solución oportuna.

Manifestó que muchos de los temas socializados con Sura se extraen del chat de delegados, solicitó a los participantes ser más concretos y objetivos en este chat para transmitir la información a la Compañía.

Dentro del informe de gestión hay varios temas de relevancia como, por ejemplo:

- Se tuvo relevancia ante la Compañía con la convocatoria a un plantón, lo que conllevó a tener una reunión extraordinaria con delegados en el mes de febrero de manera presencial y virtual, y posteriormente las mesas de trabajo y reunión del mes de septiembre con la solución de salud. Debido a la gestión realizada se pudo contener el alza de tarifas y el reconocimiento de un punto adicional de comisión en el grupo menores de 50 años en los productos de Global y Clásico y donde se vieron beneficiados 4.570 asesores, que es la fuerza comercial de Sura.
- El presidente de la JDN compartió que la Compañía debe de argumentar a la Junta cada decisión que se tome y que vaya en pro y contra del bienestar de los asesores dependientes.
- Los asistentes reconocieron la gestión del delegado Daniel Andrés Cortés con el tema expuesto de autos en la reunión con la Compañía del 26 de febrero de 2025.
- El presidente de la JDN recalcó el respeto que se debe de tener hacia los empleados de Sura y sus compañeros.
- Se socializó sobre todo lo que ha pasado con los asesores de Retail y asesores de EPS y el garantizado que se comprometió la Compañía en dar a estos durante un tiempo. Con respecto a cómo funcionaba el tema del garantizado por parte de la Compañía, se hizo un llamado a los delegados de no suponer y desmenuzar los temas que no sean entendidos. Las ciudades que más requirieron acompañamiento fueron Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cartagena

- Se compartió que se solicitó a la Compañía formación técnica y comercial para los asesores que viene de EPS.
- Se recordó de nuevo que el tema de las vacaciones se debe de canalizar y conciliar con el líder y posterior a su aprobación montarlas por la plataforma.
- Se socializó sobre la entrega de portátiles por parte de la Compañía a los asesores dependientes.
- La secretaria de la JDN Marta Cecilia Mejía realizó y expuso el reporte sobre el tiempo dedicado y las actividades de la Junta como se muestra en el siguiente cuadro:



En el cuadro se muestra las reuniones de Junta mensuales, los Diálogos Sociales con la Compañía, reuniones virtuales y presenciales con las diferentes soluciones, acompañamiento a asesores dependientes con temas

de descargos, casos comerciales o temas particulares, visitas presenciales a las ciudades, para un total de 79 actividades al año, un promedio de 245 horas dedicadas a estas y adicionalmente se muestra las actividades que no quedan en un registro formal y que son actividades que se llevan a cabo día a día, como socializaciones telefónicas entre los miembros de la Junta para acordar temas puntuales o con la Compañía.

De acuerdo a lo anterior e incluidas las atenciones telefónicas a asociados, la Compañía, entre los miembros de la JDN y las socializaciones del chat de Junta, se terminó teniendo un promedio de 599 actividades al año, equivalentes a 1.285 horas, en la semana un promedio de 12 actividades.

- Con respecto al trabajo flexible se recordó que, se debe de concretar con el líder y tener permiso de la Compañía al salir de la ciudad o el país y laborar de forma remota.
- De acuerdo a la entrega de portátiles por parte de la Compañía, se indicó que el tema se encuentra en el Informe de Gestión y donde se compartió que, del total de equipos entregados, el 45% (equivalente a 310 equipos) de los asesores solo lo encendió el día que se le entregó y no lo han vuelto a prender. La JDN solicitó a los delegados y la Compañía que se indique a los asesores la devolución de estos si no lo necesitan, para ser entregados a los demás asesores que sí los requieren.
- La JDN socializó sobre el tema de la Ruta de Aprendizaje y la Circular 050 e informaron que se tiene plazo hasta mayo para dar cumplimiento, con la consecuencia de que, si no se cumple, la Compañía procederá con la desactivación del cotizador a los asesores.
- Se compartió que se tiene pendiente la actualización de la página web de Asoass, ya que con el anterior proveedor se tuvo varios inconvenientes en las votaciones de delegados para el periodo 2024 – 2028 y también está pendiente la actualización del Curso Básico Sindical.
- Se realizó la actualización de los formatos de actualización de datos de afiliados a Asoass, beneficiarios y seguro de vida, los cuales fueron compartidos a los correos corporativos de los afiliados.
- La JDN confirmó que se encuentra pendiente evidenciar la disminución de comisiones del Plan Vive con Devolución y con pruebas iniciar una acción legal contra la Compañía.
- Se le ha manifestado a la Compañía sobre la pérdida de información y

capacitación, cuando los empleados del área administrativa se van de la Compañía, en conclusión, se pierde la transferencia de información generacional.

- Se está trabajando con la Compañía el tema de salud mental, se ha solicitado evidenciar por parte de Sura un mayor apoyo en los casos particulares de asesores.
- Se le ha solicitado a la Compañía y se está esperando respuesta por parte de esta, que se otorgue de manera permanente el tema del Back Office a los asesores que superen su capacidad productiva.
- Asoass le solicitó a la Compañía y esta lo está evaluando, que se cree un departamento de cartera y de renovaciones como apoyo para aquellos asesores que superan su capacidad de trabajo, se ha socializado con Sura las dificultades que hay con el Modelo Operativo para expedir y se recordó a los asistentes de las capacitaciones que hay para las diferentes líneas de negocio del área de Competitividad Empresarial.
- Con respecto a la tabla de productividad, se acordó en la revisión de la Negociación del periodo 2024, que se fijara unas metas anuales y de cartera acumulada de acuerdo al tiempo de vinculación, lo que se tiene pendiente es determinar con la Compañía es el porcentaje de crecimiento de estos valores y que se incluya esta en la Convención Colectiva de Trabajo.
- El vicepresidente de la JDN Martín Morales expuso que, con el fiscal de la JDN Óscar Suescún participaron de la COP16 en la ciudad de Cali auspiciado por la Compañía y desde ahí surgió una iniciativa para socializar en la Asamblea “Apuesta de Asoass por la Biodiversidad”, pedir autorización para el desarrollo y que tendrá efecto en el presupuesto.

9. PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL INFORME DE LOS DELEGADOS Y COMITÉS.

El presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego dio la palabra al presidente de la JDN Álvaro Hernández, donde confirmó que se recibió por parte de todos los delegados el informe de gestión del periodo 2024, indicó que todos debieron haber dado lectura a estos y tener claro qué temas se tendrán en cuenta para el punto de PROPOSICIONES A LA ASAMBLEA Y DISCUSIÓN DE ASUNTOS DE IMPORTANCIA PARA EL 2025.

Algunos de los asistentes indicaron que se deben de enfocar en la problemática y posibles soluciones para la Compañía, por lo tanto, si se tiene algo relevante que decir del Informe de Gestión, que el vocero de la ciudad exponga los puntos pertinentes a este.

El delegado David Morales manifestó que algunos informes de gestión no cumplían con el formato establecido por la Asociación y eran muy cortos tanto en problemáticas como en propuestas, indicó que es preocupante porque esta es la información base para que la Asociación trabaje por los asociados de las diferentes ciudades.

El delegado Jorge Forero indicó que él anteriormente realizaba un informe denso con todas las actividades de la ciudad y al realizar el informe en el formato enviado por la Asociación, concluyó que este debería resumirse e indicó que faltó claridad de cómo se debía presentar.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández confirmó que en el informe de gestión se debe de exponer el insumo de temas de importancia, a demás de las actividades que se realizaron en la ciudad. Propuso eliminar el formato y seguir presentado el informe como se venía realizando.

El vicepresidente de la JDN Martín Morales manifestó que el formato es una guía de qué información mínimamente se debe de tener en cuenta para la elaboración del informe y se acordó que, para el próximo periodo, en este informe se tuviera en cuenta el punto de PROPOSICIONES A LA ASAMBLEA Y DISCUSIÓN DE ASUNTOS DE IMPORTANCIA.

Cada uno de los delegados expusieron los puntos más relevantes del informe de gestión y donde los temas con problemáticas y solicitudes a la JDN y la Compañía se anotaron en el punto de PROPOSICIONES A LA ASAMBLEA Y DISCUSIÓN DE ASUNTOS DE IMPORTANCIA PARA EL 2025 (**Anexo 3. Informe de Gestión de los Delegados y Comités**).

10. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024.

El presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego indicó que los informes fueron enviados con antelación al correo corporativo de cada uno de los delegados para su previa lectura (**Anexo 4. Estados Financieros Año 2024**),

El tesorero de la JDN José Nelson Carmona compartió que el presupuesto del periodo 2024 se llevó a cabalidad, de acuerdo con las normas contables y auditado por la revisoría fiscal cada mes.

El tesorero de la JDN realizó las siguientes observaciones a la ejecución del presupuesto del periodo 2024:

- Con respecto al rubro de BENEFICIO A EMPLEADOS, compartió que se tuvo una sobre ejecución del 102.70%, ya que, por mayoría de votos en reunión de JDN del 20/11/2024 se aprobó el beneficio del quinquenio del 100% del salario a las colaboradoras Sandra Restrepo y Angelly Grajales por los 5 años de antigüedad cumplidos en Asoass en el periodo 2024. Este beneficio fue aprobado por mayoría de votos por la asamblea, a través del chat de WhatsApp de delegados a nivel nacional el 20 de noviembre de 2024, donde se tuvo una votación de 28 delegados a favor.

ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y FILIALES				
PRESUPUESTO AÑO 2024 Y EJECUCION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE DE 2024				
	PRESUPUESTO 2024		EJECUTADO 2024	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	530.996,00	6.371.952	12.916.014	202,70%

- Con respecto al rubro de SEGURO DE VIDA GRUPO, según la Convención Colectiva de Trabajo 2022 – 2026, Suramericana se comprometió en realizar un aporte a este y el cual se realizó el 03 de febrero de 2025 por un valor de \$24,409,574.

Luego de este aporte por parte de la Compañía, se evidenció una sobre ejecución \$11,575,484, debido al ingreso de 200 asesores de EPS desde el mes de marzo de 2024 y que no se tenía contemplado en el presupuesto para el periodo 2024.

ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y FILIALES				
PRESUPUESTO AÑO 2024 Y EJECUCION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE DE 2024				
	PRESUPUESTO 2024		EJECUTADO 2024	
SEGURO VIDA GRUPO	700.075,00	8.400.900	44.385.958	528,35%

- El tesorero de la JDN José Nelson Carmona confirmó que para el periodo 2024 hubo un excedente presupuestal de \$123.252.752.
- Indicó que se realizó un traslado de fondos entre cuentas el 02 de enero de 2025, donde se pasó de la cuenta corriente 0405 a la Fidurenta 6582 un total de \$50,000,000 (cincuenta millones de pesos ml).
- El tesorero de la JDN compartió la siguiente información, con respecto a las inversiones bancarias que se tienen en la Asociación por un valor de \$588.574.925,55

INVERSIONES ASOASS A 31/01/2025				
	INVERSIONES EN FIDUCENTAS	DETALLE	SALDOS A 31/01/2025	OBSERVACIONES
1	INVERSION 292	292-4	108.645.182,70	
2	INVERSION 328	328-0	107.690.473,27	
3	INVERSION 359	359-9	123.967.523,74	
4	INVERSION 366	366-0	74.058.460,17	
6	FIDURENTA BANCOLOMBIA 6582	800.244.627-7	174.213.285,67	El 02/01/2025 se pasó de la corriente a la Fidurenta \$50,000,000
GRAN TOTAL INVERSIONES EN FONDOS			588.574.925,55	

Al no haber inquietudes con los informes financieros, el presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego puso a consideración la aprobación de los estados financieros del periodo 2024, quedando la votación de la siguiente manera:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024	
NOMBRE	VOTOS
De Acuerdo	31
No De Acuerdo	0
Voto en blanco	0
Ausentes	0
Renuncia	0
TOTAL VOTOS	31

(Anexo Foto 6. Aprobación Estados Financieros 2025)

Por unanimidad se aprobó los Estados Financieros del periodo 2024.

Algunos de los asistentes propusieron iniciar la jornada de la asamblea el 28 de febrero de 2025 a las 8:00 am y no a las 7:30 según el itinerario propuesto con anterioridad.

El presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego puso a consideración la propuesta, quedando la votación de la siguiente manera:

INICIAR LA ASAMBLEA EL 28/02/2025 A LAS 8:00 AM	
NOMBRE	VOTOS
De Acuerdo	13
No De Acuerdo	18
Voto en blanco	0
Ausentes	0
Renuncia	0

TOTAL VOTOS	31
--------------------	-----------

(Anexo Foto 7. Aprobación cambio de horario para la Asamblea del 28 de febrero de 2025)

Por mayoría de votos no se aprobó el cambio de horario para la Asamblea del 28 de febrero de 2025.

11. PROPOSICIONES A LA ASAMBLEA Y DISCUSIÓN DE ASUNTOS DE IMPORTANCIA PARA EL 2025.

El presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego procedió con la lectura de los puntos de PROPOSICIONES A LA ASAMBLEA Y DISCUSIÓN DE ASUNTOS DE IMPORTANCIA PARA EL AÑO 2025, los cuales fueron anotados por los delegados en el transcurso de la reunión y otros enviados con antelación al correo electrónico de la Asociación.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández Enciso confirmó que el Comité de Competitividad Empresarial estará conformado por él y los delegados Diana Margarita Marrugo, Elver Arley Martínez, John Álvaro Osorio y Jorge Armando Forero.

11.1. La Comisión de Proposiciones y Recomendaciones compuesto por Álvaro Hernández Enciso, Carlos Andrés Mora Esguerra y Luís Omar Sauza, procedieron a dar lectura y respuesta a los puntos que fueron recogidos en la reunión:

- Apuesta de Asoass por la Biodiversidad, proyecto de la COP 16.

El vicepresidente de la JDN Martín Alonso Morales compartió a los asistentes que desde la JDN se interesaron en participar de la COP16, el evento más importante que ha hospedado Colombia en su historia reciente, y se refiere a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica. Esta se realizó en la ciudad de Cali del 21 de octubre al 01 de noviembre de 2024, reunió a delegaciones de más de 190 países para trabajar en la protección de la biodiversidad del planeta y donde Sura también participó como ponentes. La Compañía auspició la participación de la Asociación y los miembros de Junta asistentes a esta fueron el vicepresidente Martín Alonso Morales y el fiscal Oscar Eduardo Suescún.

El vicepresidente de la JDN Martín Alonso Morales procedió a exponer la

propuesta de la Junta, compartió que se contactó una empresa que se dedica a gestionar proyectos y realizar acciones efectivas por el cambio climático, su cotización es costosa, su objetivo es solo coordinar las actividades (como por ejemplo una acción de forestación), pero no ejecutarlas.

La asistente de la JDN Sandra Restrepo proyectó la presentación de la propuesta APUESTA DE ASOASS POR LA BIODIVERSIDAD:



APUESTA DE ASOASS POR LA BIODIVERSIDAD

El 60% de los colombianos no entiende qué es Biodiversidad y Sostenibilidad!

BIODIVERSIDAD:
Diversidad Biológica o Diversidad de Vida, es la variedad de seres vivos que habitan el planeta y las relaciones de vida entre ellos y con el medio ambiente.
Resultado de millones de años de evolución.
Incluye a *todos los seres vivos*, desde microorganismos, plantas, animales, y **el hombre**.

- Comprende la diversidad de cada especie y de los ecosistemas.
- Es la base que **sustenta toda la vida en la Tierra**.
- **Es esencial para el funcionamiento saludable del planeta.**
- Está relacionada con todos los aspectos de la **salud humana**.
- Contempla la Diversidad Cultural: es la convivencia e interacción mutua en **armonía y respeto** entre varias culturas que coinciden en un mismo lugar y tiempo: el modo de vida, las tradiciones, el lenguaje, las creencias, la gastronomía, etc., las diferentes **formas de habitar, de ser, de hacer y de creer**.

COMPROMETIDOS CON EL SER

El vicepresidente de la JDN indicó que como Asociación se tiene una responsabilidad frente al planeta y la humanidad, se debe de promover la sensibilización a través de la educación, emprender campañas de restauración y tomar acciones para limpiar espejos de agua.

El tema de las acciones por el planeta, el cambio climático y el cuidado de la biodiversidad, es algo que apenas está iniciando, a pesar de que se viene hablando hace más de 30 años.

Expuso que por este motivo se trae el proyecto, dimensionar que se puede hacer como Asociación, como se puede contribuir y tomar una acción que le sirva al planeta y todos los seres vivos que nos rodea.

Se debe de concientizar desde la Asociación a los afiliados, de que individualmente se deben de tomar acciones para restaurar y recuperar en cierto modo el daño que se ha causado.

La JDN propuso a la Asamblea que permita a la Junta Directiva Nacional tener un presupuesto mínimo para tomar alguna acción como Asociación, esta acción

todavía no está definida, pero se tratará de enfocarla en tres acciones posibles:

1. Sensibilización a través de la educación.
2. Empezar una campaña de restauración de alguno de los ecosistemas.
3. Acciones en el territorio para limpiar fuentes o espejos de agua.

El vicepresidente de la JDN manifestó que se compartió por el chat de WhatsApp de delegados el informe que se presentó a la Compañía sobre la participación que se tuvo en la COP16. (Anexo Foto 8. Soporte del chat de delegados del Informe de la participación de la JDN en la COP16). En el informe se expone lo que se observó, las conclusiones y las propuestas para tomar algunas acciones.

El vicepresidente de la JDN indicó que el presupuesto que se destinará para este proyecto será de \$10.000.000, donde la iniciativa terminará siendo una campaña de sensibilización a través de la educación para los mismos asesores, la cual se llevará a cabo con la contratación de terceros que tengan conocimiento del tema y que esta acción tenga un impacto real.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández aclaró que el tema es amplio, invitó a los asistentes a leer e investigar sobre este y que las conclusiones que cada uno tenga, sean las mejores y se perciba que si puede contribuir con este.

El presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego indicó que este punto será votado con el presupuesto para el periodo 2025, las propuestas las realizará y recibirá la Junta, ya que son las personas encargadas de dar la destinación a la inversión.

- Capacitación de delegados en los acompañamientos a descargos y demás actividades y funciones de su rol.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández manifestó como válida la propuesta, enfatizó sobre el autoaprendizaje como hábito, sugirió conocer el contrato laboral, en cuanto a derechos, deberes y obligaciones que se tiene con la Compañía, el Reglamento Interno de Trabajo, el Código Sustantivo de Trabajo en lo que se refiere al contrato de trabajo, la Constitución Política de Colombia en lo que refiere a los derechos fundamentales.

El presidente indicó que se enviará un comunicado desde la Asociación a los afiliados indicando que, se pueden sindicalizarse con libertad, no estarán expuestos a persecución, recordar que como sindicato se es apolítico, el interés de este solo está los beneficios laborales, lo que tiene que ver con los estamentos gubernamentales y que para tal fin está el Ministerio del Trabajo.

- **Tatiana Torrado. Analizar la posibilidad de aprovechar los excedentes acumulados de Asoass para entregar créditos a bajos intereses, solo para casos urgentes, valores pequeños a plazos muy cortos, que podrían ser aprobados por un grupo de compañeros en un Comité Financiero.**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández manifestó no proceder con la propuesta, ya que no es el objetivo social de Asoass, la Asociación brinda ayudas a través del rubro presupuestal llamado FONDO DE SOLIDARIDAD.

El vicepresidente Martín Morales confirmó que la Compañía tiene líneas de crédito y no solo con la Convención Colectiva de Trabajo, como por calamidad, educación, entre otros.

La Asociación le solicitará a la Compañía recordar y refrescar el curso de salud financiera.

- **Capacitación técnica en productos, especialmente en el tema empresarial. Se requiere que la Compañía cumpla con su deber que está en la Convención Colectiva sobre este ítem, punto que no se está cumpliendo, la Compañía se ampara en la plataforma vivir el aprendizaje, cuando el tema técnico no se abarca en esta plataforma.**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández confirmó que sobre este punto se ha avanzado, se indicó a la Compañía dar esta capacitación, ya que hace mucho tiempo Sura solo se enfoca en capacitar en el producto, pero no en lo técnico y sobre todo a los asesores que son amigables en Competitividad Empresarial para saber hacer un abordaje al cliente y exponer que es lo mejor que se tiene.

El presidente de la JDN compartió que la Compañía tendrá de nuevo asesores en unidades especializadas, con directores especializados en Competitividad Empresarial.

El vicepresidente Martín Morales confirmó que se tiene programadas 4 capacitaciones con los delegados.

- **Evolución canal asesor, un nuevo cambio basado y sustentado en una reubicación según el momento laboral y la proyección de cada una de las carteras, dejando a un lado una vez más la humanidad de la fuerza de ventas.**

La delegada Tatiana Peláez comparte sobre los nuevos cambios de los grupos de trabajo y directores, recordó de los cambios que hubo en pandemia, los cuales pasaron a ser llamados triadas, indicó que ya se tenían unos equipos de trabajo conformados y que el cambio fue para crecer laboralmente, ahora se presentan de nuevo y donde se pudo observar que la resignificación del canal que se hizo anteriormente no sirvió de nada.

La Compañía no tomó en cuenta y no respetó el entorno, los grupos y el ambiente laboral en el que el asesor se encontraba, solo se interesó por la ventas, su dinámica comercial, cartera, pólizas nuevas y ubicar al asesor en un cuadrante donde las variables son muy cuadrículadas.

La Asociación confirmó que los cambios solo dependen del área de Canales y no de Talento Humano.

El delegado Juan Felipe Estrada propuso a la JDN solicitar a la Compañía unidades de dependientes y desmarcarse de los independientes y corredores.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández manifestó que todo lo que se socialice con la Compañía se debe de centrar en lo que compete al contrato laboral, a la remuneración y el buen trato, se deben de enmarcar las posibles soluciones y que impacten a la Compañía.

El vicepresidente Martín Morales indicó llevar la propuesta a la Compañía, pero es de anotar que en las oficinas, ciudades o municipios solo hay unos cuantos asesores dependientes y que la gran mayoría son los independientes, Sura no puede hacer una unidad solo con 3 o 4 asesores dependientes.

- **Solicitar a la Compañía claridad y orientación a los asesores empleados que comercializan ARL Sura, sobre la renovación de la Cámara de Comercio y el pago de Industria y Comercio.**
Para poder comercializar ARL los asesores deben de llenar unos requisitos para certificarse como agentes y tener la idoneidad ante el Ministerio del Trabajo.

La renovación de la matrícula es del 01 de enero al 31 de marzo de cada año.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández recordó y dio claridad de que es un tema que se llevó a la Compañía desde el año 2022, se sostuvo reuniones y no ha cambiado el panorama, existe un vacío legal, Sura y el Ministerio del Trabajo son conscientes de esto.

El presidente de la JDN indicó que se le solicitará a la Compañía el paso a paso para que los asesores no incurran en errores, se debe de tener una unificación de información al respecto.

El vicepresidente de la JDN Martín Alonso Morales indicó que se le solicitará a la Compañía difundir quienes son los encargados de ARL para el tema de renovación y el proceso para obtener el certificado de RETE ICA.

El presidente de la JDN confirmó que en los planeadores no se debe de exigir el cumplimiento por ventas de SOAT y ARL.

- **Tener un evaluador para diagnosticar psicológicamente a los asesores, hablar con la Compañía y que haya alguien especializado para evaluar este tema.**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández manifestó que en el próximo Diálogo Social se abordará el tema de salud mental con la Compañía, se le solicitará el mejoramiento de la línea psicológica y se invitará a los delegados Wilmar Andrés Cano y Eliana Patricia Pérez para que cuenten desde su experiencia el proceso que se tuvo.

- **Mejoramiento de la línea de servicio al cliente (trasladar a la Compañía)**

El presidente de la JDN confirmó que este es un punto que se ha venido socializando con la Compañía en todos los Diálogos Sociales.

- **Auxilio para los asesores que no poseen hijos (Estudio y maternidad)**

La JDN aclaró que hay un auxilio educativo para asesores y que se pueden postular para este.

- **Beneficios en créditos para compra de cartera y libre inversión**

El presidente de la JDN compartió que este es un tema que se ha socializado en varias Negociaciones Colectivas y la Compañía se cierra con estos temas.

- **Aumentar el auxilio de gimnasio, ya que a hoy está en \$200.000 el año.**

Este auxilio no pertenece a los beneficios de la Convención Colectiva de Trabajo, por lo tanto, no aplica como tema para la asamblea.

11.2. Propositiones de la Junta Directiva Nacional

- **Tema de DEMOCRACIA**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández compartió a los delegados nuevos que para esta asamblea hay una elección del Comité Negociador. Desde la Junta se deseó dejar claridad de como son las votaciones, la idea es que se postule todo aquel que desee ser parte del Comité, acto seguido cada uno de los asistentes y que hagan parte de la asamblea elige 5 de los postulados y se puede presentar que haya personas que solo quieran votar por 2, 3 o 4 de los postulados. Cuando esto sucede es porque la persona votó en blanco y esto significa en la democracia que hay que cambiar las personas, solo si gana el voto en blanco.

- **Reunión con asesores de EPS y Asoass para socializar temas del contrato laboral.**

El presidente de la JDN indicó que se solicitará a la Compañía un espacio con los asesores de EPS y nuevos asesores para socializar los temas que tienen que ver con el contrato laboral, vacaciones, comportamiento dentro del horario laboral y demás lineamientos de este.

- **Publicar en la página web las diferentes Comisiones de Asoass, con los nombres de quienes lo conforman y su información de contacto.**

El presidente de la JDN indicó llevarlo como recomendación para la Junta y dar cumplimiento a este.

- **Solicitar reunión con Luz Marina, David Rocha de Suramericana, los miembros de la JDN, Natalia Jiménez, Eliana Pérez y Andrés Cano para socializar el tema de salud mental y la desmarcación de los asesores dependientes y su grupo familiar. Solicitar al señor Daniel Bermúdez estadísticos sobre salud mental y problemáticas de salud por enfermedad mental. Evaluador de temas psicológicos, solicitar a David Rocha**

El presidente de la JDN indicó que será un tema del próximo Diálogo Social en compañía de los delegados Eliana Pérez y Andrés Cano.

- **Socializar con los delegados tema de Fondo Sura (beneficios y contras) del Plan Institucional y la convocatoria de asesores dependientes para la asamblea extraordinaria de esta.**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández indicó que se tuvo una reunión con la Compañía el 25 de febrero de 2025, donde esta explicó detalladamente los beneficios del Plan Institucional y los cuales fueron compartidos a la asamblea. Se solicitó participar activamente de la asamblea de Fondo Sura y a los delegados de la ciudad de Medellín promover la asistencia presencial o solicitar enviar el poder, ya que necesitan un Quorum del 80% para poderla llevar a cabo.

El presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego concluyó que desde Asoass se invitará a los asesores de la ciudad de Medellín a participar de la Asamblea y no se adoptará ninguna postura o posición al respecto.

Beneficios		FONDO MUTUO DE INVERSIÓN FONDOSURA	PLAN INSTITUCIONAL FONDOSURA
Beneficios Afiliados	Retención en la fuente exenta por retiros (casos específicos)	✗	✓
	Pagos a terceros	✗	✓
	Agilidad en retiros	✗	✓
	Diferentes canales transaccionales	✗	✓
	Comisión diferencial	✗	✓
	Aportes deducibles de renta	✗	✓
	Incremento tope máximo de ahorro	✗ 10%	✓ 50%
	Reingreso para pensionados	✗	✓
Beneficios Compañías	Contribución deducible de renta	✗	✓

- **Enviar correo a Juan Felipe Cardona Llano y Marisol Salazar sobre el compromiso de mantener cada tres meses informados sobre el comportamiento de las tasas de los préstamos a los asesores dependientes de la Compañía.**

La JDN se llevará esta tarea para estar más informado sobre el tema y socializarlo en la próximo Diálogo Social.

- **Compartir desde la Asociación a los delegados un reporte de afiliados y retiros por ciudad.**

El presidente de la JDN solicitó a la auxiliar de Asoass Emilenis Palacios enviar cada mes el reporte de ingresos y retiro de asesores por ciudad para mantener los chats de WhatsApp actualizados.

- **Proponer a la Compañía opción de contratación de supernumerarios en el área administrativa para los reemplazos y no sobrecargar a los equipos**

El presidente de la asamblea propuso exponer el punto de una manera diferente, indicarle a la Compañía mirar una opción de tener un supernumerario en el tema de los reemplazos para no recargar los equipos comerciales.

El presidente de la JDN de la JDN manifestó llevarse este tema para el próximo Diálogo Social con la Compañía.

- **Plan mentor entre asesores dependientes**

El presidente de la JDN manifestó que se le propondrá a la Compañía potencializar al nuevo asesor, se debe de llevar una propuesta muy bien estructurada para socializarla en el próximo Diálogo Social.

El delegado Daniel Andrés Cortés quedó con el compromiso de estructurar el punto para pasarlo a la Junta y poderlo exponer a la Compañía en el próximo Diálogo Social.

- **Encuentro de Asesores 2025.**

El presidente de la JDN le manifestó al presidente de la Asamblea someter a votación si, este año se realizará el Encuentro de Asesores 2025.

El presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego sometió a consideración la propuesta y la votación fue la siguiente:

APROBACIÓN DEL ENCUENTRO DE ASESORES 2025	
NOMBRE	VOTOS
De Acuerdo	26
No De Acuerdo	3

Voto en blanco	1
Ausentes	1
Renuncia	0
TOTAL VOTOS	31

(Anexo Foto 9. Aprobación del Encuentro de Asesores 2025)

Por mayoría de votos se aprobó realizar el Encuentro de Asesores 2025.

El tesorero de la JDN José Nelson Carmona deseó ser claro e indicó que en la Asamblea se aprueban propuestas de las cuales no participan la mayoría, es también contar con la intención de ir y participar. Socializó sobre la penalización de la agencia si no se cumple con el mínimo de inscritos y la obligación de responder con los recursos de la Asociación.

El delegado Henry Daniel Palomino se comprometió en colaborar con todo lo que tiene que ver con la comunicación para atraer a los asesores y que se inscriban al evento.

El tesorero de la JDN compartió las tres cotizaciones para el Encuentro de Asesores 2025 que se tienen a la fecha:

- Aruba: Tiene un costo de U\$1.195 dólares por persona por porción terrestre, 4 días y tres noches, sin tiquetes.
- Panamá: Destino que ya se realizó anteriormente, cuesta U\$520 dólares por persona por porción terrestre, 4 días y tres noches, sin tiquetes.
- Jamaica: U\$740 dólares por persona por porción terrestre, 4 días y tres noches, sin tiquetes, donde estos están alrededor de \$2.300.000.

El tesorero de la JDN compartió que el destino más atractivo para este año es en Panamá. Luego de la exposición de las cotizaciones, el presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego sometió a consideración como destino Panamá, quedando la votación de la siguiente manera:

ELECCIÓN DE DESTINO A PANAMÁ 2025	
NOMBRE	VOTOS
De Acuerdo	27
No De Acuerdo	0
Voto en blanco	3
Ausentes	1
TOTAL VOTOS	31

(Anexo Foto 10. Elección destino a Panamá)

Por mayoría de votos se aprobó realizar el Encuentro de Asesores 2025 con destino a Panamá.

11.3. Propositiones de los delegados de la ciudad de Bogotá

- **Revisar la posibilidad de solicitar a la Compañía el uso de WhatsApp como propuesta para administrativos de la Compañía.**

El presidente de la JDN recordó de la carga administrativa por parte de los empleados, se debe de ser consecuentes, ya que se cuentan con varios medios de comunicación como Teams, llamada y video llamada, chat y correo corporativo.

El fiscal Óscar Suescún indicó que los empleados administrativos no están obligados a dar su número de contacto.

Por lo tanto, no se toma en cuenta la propuesta, ya que la Compañía cuenta con varios medios de comunicación.

- **Revisar el Plan Salud Para Todos Integral y el porcentaje de comisión frente al PAC y sus renovaciones. De la misma manera la trazabilidad, incluyendo los productos digitales, las URL y el hecho de poder solicitar una revisión si la póliza quedó sin código.**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández solicitó al delegado Daniel Cortés como encargado de comunicado para enviar a la Compañía.

- **Revisar y solicitar a la CIA que el directorio médico hasta en ciudades grandes tiene que actualizarse constantemente, no podemos salir con nuevos planes sin antes arreglar lo que está mal.**

El presidente de la JDN confirmó que es un tema que se ha venido socializando con la Compañía en los Diálogos Sociales.

- **Revisar el por qué algunos cambios de intermediario no cumplen con los mínimos requisitos y aun así se dan.**

El presidente de la JDN indicó llevar el punto para socializarlo con la Compañía.

- **Revisar la contaminación auditiva en las sedes de la Compañía por falta de espacio para tanta gente, ni los administrativos pueden trabajar con tranquilidad.**

El presidente de la JDN indicó reiterar la solicitud de diademas y sillas a la Compañía y de nuevo socializarlo en Diálogo Social.

- **Solicitar más seriedad a la Compañía con respecto a PAC 60+, ya llevan más de 1 año y no han definido esos clientes, qué va a pasar.**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández indicó que, se debe de abordar con la Compañía la inquietud de que está pasando con el mercado no cautivo de 60+ que se tenía como cobijarlo y ahora en la actualidad no. Este es un tema que se llevará para el próximo Diálogo Social con la Compañía.

- **Solicitar a la Compañía que los productos digitales y pilotos tienen que tener una cabeza, no es posible que ni los asesores ni los clientes sepan con quién hacer una modificación, una cancelación y que la respuesta sea cancele y vuelva a expedir. De la misma manera las metas.**

El presidente de la JDN indicó tomar el punto para socializarlo con Sura.

- **Back Office ojalá logremos solicitarlo para los asesores desde día 1 y mejorarlo hasta llegar a empresariales, pilotos, etc.**

El presidente de la JDN indicó socializar el tema con el señor Andrés Mejía de Sura, aclaró que no se socializará que sea desde el día 1, ya que toma más de un día trasladar todos los temas a los encargados para que solo se tome el servicio por un día.

- **Materializar la propuesta que hace un tiempo se hizo de mejorar la comunicación de Asoass a través de “píldoras informativas”. Renovación de piezas publicitarias de Asoass.**

La JDN se comprometió en comunicar a los delegados los temas pertinentes a las diferentes reuniones con la Compañía por medio del chat de WhatsApp, siempre y cuando estos se puedan compartir.

Los delegados de la ciudad de Medellín también realizaron la misma proposición de renovar las piezas publicitarias y propusieron que el delegado Henry Daniel Palomino pueda asesorar sobre el manual de marca de la Asociación, los miembros de la JDN confirmaron a los asistentes que Asoass no cuenta con un manual de marca y solicitaron al delegado un proyecto y una cotización para llevar a cabo este.

La JDN y el presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego solicitaron a los delegados el compromiso de tener más participación e interacción con las redes sociales de Asoass.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández Enciso preguntó a la asamblea estar de acuerdo con que, el delegado Henry Daniel Palomino sea un apoyo para el tema de comunicaciones y marca de Asoass.

El vicepresidente de la JDN Martín Morales indicó que la renovación de todas las piezas publicitarias y el manual de marca de Asoass requieren de una inversión, puso a consideración acoger la propuesta y que se recurra a los fondos de resultados de periodos anteriores, el presidente de la JDN Álvaro Hernández propuso un monto de \$10.000.000 para llevar a cabo el proyecto.

El presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego puso a consideración la propuesta:

Propuesta de máximo \$10.000.000 de los excedentes de periodos anteriores para todos los efectos de comunicación, diseño, manual de marca, actualización de piezas publicitarias y reconocimientos de la Asociación.

NOMBRE	VOTOS
De Acuerdo	30
No De Acuerdo	0
Voto en blanco	0
Ausentes	1
TOTAL VOTOS	31

(Anexo Foto 11. Proyecto de diseño redes sociales de Asoass)

Por mayoría de votos se aprobó la propuesta de invertir máximo \$10.000.000 de los excedentes de periodos anteriores para todos los efectos de comunicación, diseño, manual de marca, actualización de piezas publicitarias y reconocimientos de la Asociación.

- **Revisar la atención por el #888, los asesores llaman para algún caso de un cliente y hay que validarse varias veces y al final terminan diciendo, solo le enviamos la información al cliente.**

El delegado Carlos Andrés Mora Esguerra se comprometió en realizar la redacción del punto para presentar a la JDN y ser socializado con la Compañía, se requiere saber quién es el doliente de la línea.

- **Solicitar la posibilidad de unificar procesos Powerapps, AUS, Cotizador, Sharefile, etc.**

El presidente compartió que la Compañía no se puede dar el lujo de tener un único acceso a varias cosas porque las plataformas son distintas y se vuelve vulnerable a ataques cibernéticos, Sura recibe más de 1.000 ataques diarios cibernéticos. Se debe de validar con la Compañía con que explorador ingresar a los aplicativos.

- **Revisar qué quiere la Compañía con los especialistas que niegan la agenda por póliza, pero si y abierto al público para citas por particular.**

El presidente de la JDN solicitó a la secretaria de la JDN Marta Mejía escribirle a la señora María Mercedes de Sura y manifestarle el tema propuesto por la asamblea, el presidente de la JDN solicitó a los delegados compartir los casos en que los médicos practiquen la evasión de facturas electrónicas y poder socializar con la Compañía, este punto queda pendiente hasta tener un insumo.

- **Tema computadores, formalizar fechas con la CIA para que la entrega sea real pero además garantizar que todos tengamos los mismos accesos, plataformas y demás permisos.**

El presidente de la JDN compartió que de acuerdo a las conversaciones sostenidas respecto a la entrega de los computadores a los asesores dependientes, la Compañía ha venido realizando la entrega, por lo cual se compartió cómo se está haciendo y el estado actual de la entrega:

Estatus de entrega de equipos de cómputo:

Entregas computadores 2023 - 2025	
Entregados	666
Programados	370
Se asigna, no acepta	58
Acuerdo de desempeño	1
Incapacidad prolongada	2
Pensiona	2
Próximos a entregar	79
No responden	69
Total general	1247

La Compañía indicó, que el proceso de dotación incluyó un espacio de formación enfocado en **la actualización de Windows 11 y el uso de Office Online**. Este curso en formato de streaming se realizó el 7 de febrero de 2025 y **contó con 323 asistentes**. Sin embargo, se notó que, a pesar de la participación, persiste una baja adopción de estas herramientas entre algunos usuarios.

Por último, se compartió que la Compañía sigue observando un bajo nivel de uso de los equipos de cómputo entregados. Sura indicó a la JDN que: “Como compañía, estamos comprometidos con el bienestar y el desarrollo de nuestro talento humano, lo que incluye proporcionar las herramientas necesarias para la gestión efectiva de su labor. Asimismo, compartimos el compromiso de cuidar los recursos de la empresa. Sin embargo, el bajo uso de los equipos de cómputo genera alertas y necesitamos su colaboración para reforzar el sentido de responsabilidad entre todos para que sean devueltos los computadores no utilizados y se puedan reasignar a los asesores que lo necesiten”.

11.4. Delegados de la ciudad de Medellín.

- **Retomar apoyo económico definiendo un porcentaje por parte de la Compañía para asesores en capacitación y formación.**

La delegada Diana Marrugo propuso que dependiendo de la cartera que el asesor tenga, que la Compañía pueda considerar en una escala un aporte adicional a lo que es el auxilio educativo para que el asesor pueda acceder a cursos que tengan que ver con la actividad comercial.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández ostentó hablar con la Compañía e indicar de qué manera se puede activar al asesor empresario para potencializar la fuerza de ventas especializada y lo demuestren con ventas y producción.

- **Mejorar las líneas de crédito, actualizar de acuerdo con las necesidades de mercado, plazo en años, montos. Esto específicamente como punto también para que se lo lleve el comité negociador que quede elegido para la convención colectiva.**

El fiscal de la JDN Óscar Suescún manifestó que este tema sería para el Comité Negociador.

- **Préstamo para estudio de hijos Convención Colectiva de Trabajo.**

El fiscal de la JDN Óscar Suescún manifestó que este tema sería para el Comité Negociador.

- **Propuesta en la parte de nómina, informar cuando hubo algún error en la liquidación de alguna comisión de la quincena que se va a liquidar, en ocasiones se identifica y no se comunica y se paga en la quincena siguiente para debe hacer reclamo de comisión y se demora mucho tiempo; esto no es lo mismo de los ajustes de nómina que realizan de una al ser algún error generalizado y masivo.**

El presidente de la JDN manifestó que con respecto al tema han sido proactivos con informar a la Compañía los errores y se solicita el pago de nóminas adicionales, se sabe que hay temas particulares que deben ser reportados, el presidente de la JDN indicó que es un deber del asesor revisar la nómina.

- **Propuesta de capacitación por parte de Asoass o la Compañía, a los asesores dependientes de como revisar correctamente la nómina, hay asesores que saben hacerlo muy bien, y con anticipación a que la**

Compañía suba la nómina ya sabe cuánto les va a llegar en sus quincenas.

Video tutorial de parte de Asoass para replicar a los asesores a nivel nacional.

- **Cuando hay negocios que se pierde para asesores dependientes por evidencia de un mal proceso de sura, de los equipos de gestión, por una posible mala práctica de otro asesor, compensar al asesor afectado con el valor de la producción del negocio que perdió o le quitaron.**

El presidente de la JDN indicó que la Compañía no paga doble comisión, la JDN se comprometió en estudiar el tema para proponer la mejor solución y exponer al Comité Negociador y en negociación con la Compañía.

- **Tema de prospectos que llegan de todas las soluciones.**

El delegado John Álvaro Osorio expuso el tema a los asistentes e indicó que los negocios se están quedando en las manos de pocas personas o sin atender y quedó con la tarea de hablar con el señor Álvaro García de Sura y agregar al chat al presidente de la JDN Álvaro Hernández.

11.5. Delegada de la ciudad de Cúcuta

- **La Política para cambios de intermediario: No se tiene en cuenta la voluntad del cliente ya que no es posible realizarlo si no se cumplen con una serie de requisitos dentro de los que está tener una cartera de clientes nuevos del mismo tamaño del cliente al que le vas a hacer el cambio.**

La delegada Tatiana Torrado manifestó que en la solución de ARL existen casos donde a pesar de realizar la labor de intermediación no se recibe comisión. Inclusive hay sectores económicos donde al asesor inicial por ser cliente nuevo, le vienen pagando una comisión que al hacer el cambio ya no te la pagarían al asesor designado por el cliente, sin embargo, son muy claros al decir que al hacer cambios te pagan la comisión que esté recibiendo el asesor anterior (esto en los casos el asesor anterior esté recibiendo una comisión inferior a la tabla).

El presidente de la JDN recordó tener en cuenta la Circular 3302, enriquecer con Andrés Mejía el cambio de intermediario, solicitar reunión con los miembros de la JDN y que estén en esta las personas de ARL y los delegados Jorge Forero y Tatiana Torrado.

11.6. Tema de Bucaramanga

- **Caratulas y cotizaciones con relevancia del asesor, los datos del asesor deben de resaltar al inicio.**

El presidente de la JDN manifestó que se le solicitará a la Compañía el cambio del diseño

El presidente de la JDN Álvaro Hernández manifestó que la delegada Mónica María Arbeláez no asistirá al desarrollo de los último puntos de la Asamblea por temas de salud, por lo que envió poder designando con voz y voto a la delegada Claudia Marcela Ocampo. **(Anexo 5. Poder por inasistencia a la Asamblea de 2025)**

12. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2025.

El presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego compartió que los informes fueron enviados con antelación al correo para su previa lectura **(Anexo 6. Presupuesto año 2025)**, preguntó a los asistentes si tenían alguna duda con respecto a estos.

El tesorero de la JDN José Nelson Carmona manifestó que se debe de tener en cuenta la aprobación del Proyecto de diseño redes sociales de Asoass por máximo \$10.000.000, los cuales se pueden ejecutar de los rubros que no se ejecuten en el periodo o de los excedentes de periodos anteriores.

No habiendo inquietudes del Presupuesto para el 2025 por parte de los asistentes, el presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego puso a consideración el presupuesto para su aprobación.

APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2025	
NOMBRE	VOTOS
De Acuerdo	31
No De Acuerdo	0

Voto en blanco	0
Ausentes	0
TOTAL VOTOS	31

(Anexo Foto 12. Aprobación presupuesto año 2025)

Por unanimidad el Presupuesto para el año 2025 fue aprobado.

13. POSTULACIÓN Y ELECCIÓN DE COMITÉ NEGOCIADOR.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández expuso que en esta Asamblea se elige el Comité Negociador para que se tenga un año de preparación con reuniones periódicas y presentar el próximo año 2026 el Pliego de la Convención Colectiva 2026 – 2030. Entendiendo que el Comité Negociador será quien evalúe las alternativas, a raíz de la reforma del Código Laboral ya no solo se denuncia la Convención Colectiva por parte del sindicato, si no también por el empleador. Compartió que solo se ha denunciado una vez el pliego y actualmente se tiene una dinámica, en la cual se tiene una prenegociación, la Asociación y la Compañía se van poniendo de acuerdo en puntos y los más críticos son en los que se sientan a negociar.

Como no se denuncia el pliego y se entra en negociación directa, si el Comité no está de acuerdo con algo, simplemente se prorroga y sigue con las mismas condiciones anteriores.

El presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego solicitó a los asistentes nombrar o quien se quería postular para pertenecer al Comité Negociador, el listado y la votación fue la siguiente:

MESA DIRECTIVA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS LXXXIV DE 2023		
NOMBRE	VOTOS	PUESTO
ÁLVARO HERNÁNDEZ ENCISO	29	1
MARTÍN ALONSO MORALES MORALES	24	5
ÓSCAR EDUARDO SUESCÚN BETANCUR	29	2

JUAN FELIPE ESTRADA SALAZAR	9	
JOSÉ NELSON CARMONA ESTRADAS	12	
LUÍS GUILLERMO GALLEGO CANO	25	3
MARTA CECILIA MEJÍA TENORIO	26	4
VOTO EN BLANCO		
CONTEO DE VOTOS	31	PAPELES

(Anexo Foto 13. Elección del Comité Negociador 2026 - 2030)

Por mayoría de votos el Comité Negociador para el periodo 2026 – 2030 estará conformado por:

- 1. Álvaro Hernández Enciso***
- 2. Óscar Eduardo Suescún Betancur***
- 3. Luís Guillermo gallego Cano***
- 4. Marta Cecilia Mejía Tenorio***
- 5. Martín Alonso Morales Morales***

14. ELECCIÓN O RATIFICACIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL.

La asistente de la JDN Sandra Restrepo confirmó que a la fecha no se recibieron hojas de vida para el cargo de revisor fiscal de la Asociación.

El presidente de la Asamblea Luís Guillermo Gallego puso a consideración la elección de la revisoría fiscal actual.

SEGUIR CON LA MISMA REVISORÍA FISCAL, LUÍS FERNANDO CASTAÑO DE LA CIUDAD DE ARMENIA	
Aprobado	31
No Aprobado	0
Ausente	0

Voto en Blanco	0
TOTAL VOTOS	31

Por unanimidad se aprobó seguir con el mismo revisor fiscal Luís Fernando Castaño de la ciudad de Armenia.

15. CLAUSURA

Una vez agotado el orden del día y no presentándose ninguna otra intervención, se da por terminada la Asamblea Nacional de Delegados LXXXVIII, siendo las 6:30 pm del día 28 de febrero de 2025.

Para constancia firma,



LUÍS GUILLERMO GALLEGO.
Presidente de Asamblea
C.C. 1.128.271.041

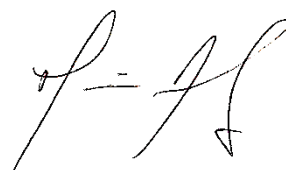


PAOLA ANDREA CUADROS.
Secretaria de Asamblea
C.C. 38.559.718

Comité de Revisión y Aprobación del Acta,



ELIANA PATRICIA MEJÍA
Delegada
C.C. 66.832.746

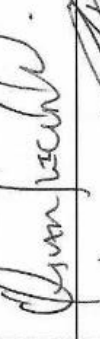
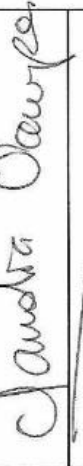


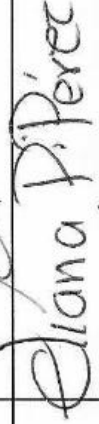
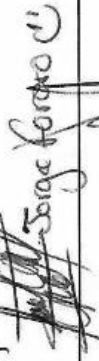
MÓNICA MARÍA ARBELÁEZ
Delegada
C.C. 41.954.249

Anexo 1.

***Lista de asistencia a la Asamblea
Nacional de Delegados LXXXVIII del 27 y
28 de febrero y 01 de marzo de 2025***

LISTADO DE ASISTENCIA
ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS LXXXVIII
27, 28 DE FEBRERO Y 01 DE MARZO DE 2025

#	CEDULA	ASESOR	CARGO	CIUDAD	FIRMA
1	79.856.213	ALVARO HERNANDEZ ENCISO	PRESIDENTE JDN	BOGOTA	
2	71.674.286	MARTIN ALONSO MORALES MORALES	VICEPRESIDENTE JDN	BOGOTA	
3	66.914.351	MARTA CECILIA MEJIA TENORIO	SECRETARIA JDN	BOGOTA	
4	16.790.587	JOSE NELSON CARMONA ESTRADA	TESORERO JDN	CALI	
5	8.434.267	OSCAR EDUARDO SUESCUN BETANCUR	FISCAL JDN	MEDELLIN	
6	94.501.389	CARLOS ALONSO VILLA LOPEZ	DELEGADO	CALI	
7	79.898.034	CARLOS ANDRES MORA ESGUERRA	DELEGADO	BOGOTA	
8	31.579.845	CLAUDIA MARCELA OCAMPO MORENO	DELEGADO	CALI	
9	79.749.060	DANIEL ANDRES CORTES LOPEZ	DELEGADO	BOGOTA	
10	80.872.110	DAVID MORALES SALCEDO	DELEGADO	BOGOTA	
11	43.266.346	DIANA MARGARITA MARRUGO PUELLO	DELEGADO	MEDELLIN	

LISTADO DE ASISTENCIA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS LXXXVIII 27, 28 DE FEBRERO Y 01 DE MARZO DE 2025					
#	CEDULA	ASESOR	CARGO	CIUDAD	FIRMA
12	66.718.745	ELIANA PATRICIA ARIAS LOPEZ	DELEGADO	MEDELLÍN	
13	66.832.746	ELIANA PATRICIA MEJIA TENORIO	DELEGADO	BOGOTA	
14	43.598.791	ELIANA PATRICIA PEREZ MIRANDA	DELEGADO	MEDELLÍN	
15	15.434.859	ELVER ARLEY MARTINEZ GARCIA	DELEGADO	RIONEGRO	
16	1.098.660.448	HENRY DANIEL PALOMINO ALVAREZ	DELEGADO	MEDELLÍN	
17	71.397.751	JOHN ALVARO OSORIO SERNA	DELEGADO	MEDELLÍN	
18	18.370.904	JORGE ARMANDO FORERO VARGAS	DELEGADO	ARMENIA	
19	14.635.485	JUAN FELIPE ESTRADA SALAZAR	DELEGADO	CALI	
20	1.128.271.041	LUIS GUILLERMO GALLEGO CANO	DELEGADO	MEDELLÍN	
21	13.715.745	LUIS OMAR SAUZA CACERES	DELEGADO	BUCARAMANGA	
22	41.954.249	MONICA MARIA ARBELAEZ MARTINEZ	DELEGADO	PEREIRA	

LISTADO DE ASISTENCIA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS LXXXVIII 27, 28 DE FEBRERO Y 01 DE MARZO DE 2025					
#	CEDULA	ASESOR	CARGO	CIUDAD	FIRMA
23	43.266.247	NATALIA JIMENEZ NARANJO	DELEGADO	MEDELLÍN	Natalia Jimenez
24	38.559.718	PAOLA ANDREA CUADROS MENACA	DELEGADO	CALI	
25	22.735.810	PAOLA PATRICIA ROSERO MOLINA	DELEGADO	BARRANQUILLA	Paola Rosero
26	75.146.522	PAULO ANDRES OSORIO TABARES	DELEGADO	MANIZALES	
27	52.410.977	SANDRA CAROLINA SANTOS GOMEZ	DELEGADO	BOGOTA	
28	32.242.989	TATIANA PELAEZ GONZALEZ	DELEGADO	MEDELLÍN	Tatiana Pelaez
29	27.606.250	TATIANA CAROLINA TORRADO CASTELLANOS	DELEGADO	CÚCUTA	Tatiana Torrado
30	1.047.385.816	WENDY PAOLA BOTETT OTERO	DELEGADO	CARTAGENA	
31	1.040.732.761	WILMAR ANDRES CANO GIL	DELEGADO	MEDELLÍN	

Anexo 2.

Informe de Gestión de la Junta Directiva Nacional 2024

El informe de Gestión de la Junta Directiva Nacional de Asoass 2024, se compone de 21 temas y 162 páginas, el cual puede ser solicitado al correo asociacion@asoass.org para su lectura.

Contenido

1.	INFORME DE AFILIACIONES Y RETIROS DE ASOCIADOS	3
2.	INFORME DE SOLICITUD DE AUXILIOS POR CONVENCION	5
3.	INFORME DE AUXILIO EDUCATIVO.....	7
4.	INFORME DE DESCARGOS CON ACOMPAÑAMIENTO DE ASOASS.....	8
5.	INFORME DE DEVOLUCIÓN DE COMISIONES.....	11
6.	INFORME DE FONDO DE SOLIDARIDAD	12
7.	INFORME DE SEGURO MUTUO	13
8.	INFORME CAMBIO DE CONTRATO DE TÉRMINO FIJO A INDEFINIDO	14
9.	VISITA DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL A LAS CIUDADES 2024	15
9.1.	Conversatorio presencial con Asociados de Cúcuta	16
9.2.	Conversatorio presencial con Asociados de Barranquilla	18
9.3.	Conversatorio presencial con Asociados de Cartagena	22
10.	DIALOGO SOCIAL CON LA COMPAÑÍA.....	26
10.1.	Dieciochoavo Diálogo Social con la Compañía	26
10.2.	Diecinueveavo Diálogo Social con la Compañía	31
10.3.	Vigésimo Diálogo Social con la Compañía.....	41
10.4.	Vigésimo primer Diálogo Social con la Compañía	55
11.	REVISIÓN DE LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO 2022 - 2026.....	71
12.	REUNIONES CON LA COMPAÑÍA	89
13.	INDUCCION A ASESORES DE EPS	93
14.	BITÁCORA DE ACTIVIDADES	94
15.	REVISORIA FISCAL.....	111
16.	ASESORIA JURIDICA	112
17.	REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.....	113
18.	ELECCION DE DELEGADOS 2024.....	115
18.1.	Elección de la suplencia para delegado de la ciudad de Cali	130

18.2.	Elección de la suplencia para delegado de la ciudad de Medellín, octubre de 2024 .	130
18.3.	Elección de la suplencia para delegado de la ciudad de Medellín, enero de 2025.....	131
19.	EJECUCIÓN ESTRATÉGIA DE COMUNICACIONES ASOASS	132
19.1.	Comunicado a Asociados del 08 de febrero de 2024, Convocatoria a Plantón	132
19.2.	Comunicado a Asociados del 08 de febrero de 2024, Respuesta de Sura a Plantón Convocado por Asoass.	133
19.3.	Comunicado a Asociados del 28 de febrero de 2024, Avances de Conversatorio con la Compañía	133
19.4.	Comunicado a Asociados del 21 de marzo de 2024, Nóminas de los Órganos de Representación	134
19.5.	Comunicado a Asociados del 02 de mayo de 2024, Comisión de Vida Plan Vive con Devolución.....	134
19.6.	Comunicado a Asociados del 16 de mayo de 2024, Apoyo a la ENS.....	135
20.	DÍA DEL ASESOR 2024	135
21.	DÉCIMO ENCUENTRO DE ASESORES 2024	137
22.	PREPARACION Y EJECUCION DE ASAMBLEAS 2024.....	138
23.	AVANCES EN LAS PROPOSICIONES Y VARIOS DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE 2024....	142
24.	PLANEACION ACTIVIDADES ASOASS 2025	152
25.	PREPARACIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS 2025	156
26.	INFORME DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DE ASOASS.....	160
27.	INFORME DEL FISCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE ASOASS.....	162

Anexo 3.

Informe de Gestión de los Delegados y Comités

El informe de Gestión de Delegados de Asoass 2024, se compone de 12 informes a nivel nacional y 68 páginas, el cual puede ser solicitado al correo asociacion@asoass.org para su lectura.

TABLA DE CONTENIDO

1.	INFORME DE GESTIÓN CIUDAD DE ARMENIA.....	2
4.	INFORME DE GESTIÓN CIUDAD DE BARRANQUILLA.....	5
5.	INFORME DE GESTIÓN CIUDAD DE BOGOTÁ	7
6.	INFORME DE GESTIÓN CIUDAD DE BUCARAMANGA.....	17
7.	INFORME DE GESTIÓN CIUDAD DE CALI	19
8.	INFORME DE GESTIÓN CIUDAD DE CARTAGENA	32
9.	INFORME DE GESTIÓN CIUDAD DE CÚCUTA.....	37
10.	INFORME DE GESTIÓN CIUDAD DE MANIZALES.....	38
11.	INFORME DE GESTIÓN CIUDAD DE MEDELLÍN.....	42
12.	INFORME DE GESTIÓN CIUDAD DE PEREIRA	68

Anexo 4.

Estados Financieros Año 2024

ASOCIACION NAL. DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y FILIALES

NIT 890.981.604-6

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 2024

COMPARATIVO



	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023	A DICIEMBRE 2022
ACTIVOS			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO	720.651.194,41	585.017.333,37	503.358.970,44
EFFECTIVO DISPONIBLE	186.570.803,68	97.205.919,47	178.855.565,47
Caja Menor	643.710,00	643.710,00	643.710,00
Bonos Regalo éxito Y Sodexo	-	-	2.900.000,00
BANCOS	185.927.093,68	96.562.209,47	175.311.855,47
Cuenta Corriente (Bancolombia)	185.927.093,68	96.562.209,47	175.311.855,47
Cuenta Ahorros (Bancolombia)	-	-	-
EQUIVALENTES DE EFFECTIVO RESTRINGIDO	534.080.390,73	487.811.413,90	324.503.404,97
Fiducuenta (Fondo Renta fija)	534.080.390,73	487.811.413,90	324.503.404,97
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	51.392.000,00	51.392.000,00	51.392.000,00
Acciones Suramericana	855.000,00	855.000,00	855.000,00
Valorización Acciones	50.537.000,00	50.537.000,00	50.537.000,00
CUENTAS POR COBRAR	22.505.484,00	40.746.669,38	30.944.000,00
CxC Cuotas Sindicales	15.525.484,00	-	20.000.000,00
CxC Trabajadores	5.980.000,00	10.280.000,00	4.910.000,00
Anticipo Proveedores	1.000.000,00	30.466.669,38	6.000.000,00
Otros	-	-	34.000,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	794.548.678,41	677.156.002,75	585.694.970,44
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.	109.219.404,00	108.566.364,00	111.095.663,00
Oficina (Nueva)	126.879.085,00	126.879.085,00	126.879.085,00
Muebles enseres y Equipos	11.200.470,00	11.200.470,00	11.200.470,00
Equipo Procesamiento Datos	13.881.946,00	9.771.496,00	9.151.671,00
Depreciacion Acumulada	-42.742.097,00	-39.284.687,00	-36.135.563,00
DIFERIDOS	-	-	-
Gastos Pagados x Anticipados	-	-	-
Seguros	-	-	-
TOTAL ACTIVOS	903.768.082,41	785.722.366,75	696.790.633,44

PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	-	167.800,00
CxP (Honorarios)	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	167.800,00
Acreedores varios(Ingreos Recibidos para terceros)	-	-	-
RETENCIONES EN LA FUENTE	-	67.000,00	199.580,00
Retenciones causada	-	67.000,00	199.580,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	3.180.800,00	2.469.200,00	2.799.067,00
Seguridad social y aportes parafiscales	3.180.800,00	2.469.200,00	2.799.067,00
ANTICIPOS Y AVANCES	-	-	26.615,00
Acreedores Varios	-	-	26.615,00
OBLIGACIONES LABORALES	10.957.554,00	9.288.774,00	8.481.821,00
Cesantias, Intereses y Vacaciones Consolidadas	10.957.554,00	9.288.774,00	8.481.821,00
INSCRIPCION EVENTOS	-	-	-
Evento Cancun	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	14.138.354,00	11.824.974,00	11.674.883,00
PASIVO NO CORRIENTE			
PROVISIONES	-	-	29.597.988,00
Provisión prestaciones Sociales	-	-	-
Provisión Indemnizaciones laborales	-	-	12.540.984,00
Provisión Proyecto de Informatica	-	-	11.456.004,00
Provisión negociacion	-	-	5.601.000,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	29.597.988,00
TOTAL PASIVOS	14.138.354,00	11.824.974,00	41.272.871,00
PATRIMONIO			
Fondos Comunes Acumulados	431.025.113,24	431.025.113,24	431.025.113,24
Reserva Provisión Indemnizaciones laborales	20.396.174,00	16.639.344,00	
Reserva Provisión Proyecto de Informatica	798.025,00	7.244.925,00	
Reserva Provisión negociacion	764.205,00	14.505.000,00	
Fondo Para Futuros Proyectos	53.400.000,00	48.600.000,00	43.800.000,00
Superavit Valorizaciones (acciones y activos fijos)	121.730.000,00	121.730.000,00	121.730.000,00
Excedentes Ejercicios anteriores	134.153.010,51	50.062.649,20	-
Excedentes y/o Perdidas del ejercicio	127.363.200,66	84.090.361,31	58.962.649,20
TOTAL PATRIMONIO	889.629.728,41	773.897.392,75	655.517.762,44
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	903.768.082,41	785.722.366,75	696.790.633,44



ALVARO/HERNANDEZ ENCISO
Representante Legal



HEBER EDUARDO RAMIREZ ZAPATA
Contador Publico
T.P. # 40527-T



LUIS FERNANDO HURTADO CASTANO
Revisor Fiscal
T.P. 78702-T

ASOCIACION NAL. DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y FILIALES
NIT 890,981,604-6
ESTADO DE RESULTADO ACUMULADO A DICIEMBRE 31 2.024



	A DICIEMBRE 31 2024	A DICIEMBRE 2023	A DICIEMBRE 2022
INGRESOS	730.432.673,00	537.978.267,00	466.098.940,00
OPERACIONALES			
CUOTAS SINDICALES	730.432.673,00	537.978.267,00	466.098.940,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	730.432.673,00	537.978.267,00	466.098.940,00
GASTOS OPERATIVOS	638.120.361,95	519.118.600,58	412.498.314,64
SUELDOS	97.686.084,00	77.236.469,00	69.165.667,00
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	990.013,00	588.966,00	232.500,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	3.645.103,00	3.201.129,00	2.659.805,00
CESANTIAS	9.140.251,00	5.430.551,00	6.286.576,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1.096.830,00	947.616,00	754.390,00
PRIMA DE SERVICIOS	9.333.948,00	7.310.610,00	6.275.907,00
VACACIONES	3.765.842,00	6.891.751,00	2.982.915,00
BONIFICACIONES- AUXILIOS	3.321.562,00	2.790.000,00	2.850.000,00
DOTACION Y SUM. A TRABAJADORES	3.903.880,00	2.605.710,00	2.376.000,00
CAPACITACION AL PERSONAL	-	-	-
INDEMNIZACIONES LABORALES	3.756.830,00	4.098.360,00	4.098.360,00
BENEFICIOS EMPLEADOS	12.916.014,00	5.671.487,00	4.618.581,00
APORTES A EPS	8.232.391,00	6.183.516,00	6.187.033,00
APORTES FONDOS DE PENS Y/O CES	11.517.487,00	9.755.501,00	8.272.633,00
APORTES A ARL	92.100,00	-	497.974,00
REINTEGRO SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-
APORTES CAJA COMPENS.FAMILIAR	3.909.800,00	3.178.400,00	3.070.600,00
APORTES I,C,B,F,	2.705.100,00	2.461.900,00	1.830.900,00
SENA	1.996.900,00	1.409.900,00	1.221.100,00
REVISORIA FISCAL	10.771.500,00	9.510.000,00	8.248.500,00
ASESORIA JURIDICA	2.050.000,00	2.760.000,00	1.770.000,00
ASESORIA JURIDICA/ADMINISTRATI	1.250.000,00	-	170.000,00
ASESORIA CONTABLE	15.600.000,00	13.920.000,00	12.000.000,00
MEDIOS MAGNETICOS	907.024,00	830.000,00	504.000,00
A LA PROPIEDAD RAIZ	2.131.401,00	1.967.826,00	1.770.086,00
SEGUROS BIENES COMUNES	3.837.424,00	3.146.178,00	5.340.848,00
SEGURO VIDA GRUPO	44.385.959,00	10.517.959,00	10.942.315,00
SEGURO PROTECCION DIGITAL	2.332.400,00	2.261.000,00	2.261.000,00
SEGURO DE MANEJO (FRAUDE)	1.585.830,00	1.482.086,00	1.482.086,00
CUOTAS ADMINISTRCION	2.716.880,00	2.461.300,00	2.227.500,00
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	494.502,99	673.721,32	630.973,39
ENERGIA	1.660.930,85	1.354.460,44	1.274.105,09
TELEFONO	639.043,04	890.329,00	1.029.541,00
INTERNET-SKYPE	4.113.856,45	3.177.630,58	3.069.741,80
CELULARES	1.414.691,00	1.333.969,00	1.762.997,00
OTROS	105.079,12	31.254,24	-
MTTO MUEBLES Y EQUIPOS OFICINA	728.800,00	47.600,00	1.014.688,00
MTTO MUEBLES Y EQUIPOS OFICINA	1.041.250,00	1.130.500,00	110.000,00
REPARACIONES LOCATIVAS	448.000,12	-	755.000,00
DEPRECIACION CONST. Y EDIFICAC	2.819.532,00	2.819.532,00	2.819.532,00
EQUIPO DE OFICINA	51.588,00	51.588,00	38.691,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNI	586.290,00	278.004,00	266.829,00
CAPACITACION Y PROY. ASOCIADOS	-	10.000.000,00	4.869.900,00
VISITAS AFILIADOS A NIVEL NACIONAL	16.973.860,00	20.327.701,00	-

ASEO CAFETERIA Y RESTAURANTE	1.113.745,00	1.043.007,20	1.448.487,00
UTILES Y PAPELERIA	1.503.489,00	1.577.216,80	1.563.637,00
MENSAJERIA Y TRANSPORTE	1.569.228,00	1.893.590,00	1.270.550,00
RECONOCIMIENTO GESTION JUNTA DIRECT	13.000.000,00		
NEGOCIACION	12.008.880,00	11.600.000,00	
GASTOS ASAMBLEA	123.122.777,38	10.989.100,00	10.000.000,00
CELEBRACIONES	82.694.981,00	107.912.786,00	13.565.159,00
ATENCIONES AFILIADOS	2.227.500,00	67.157.648,00	85.328.701,00
GESTION SINDICAL	52.628.148,00	7.381.527,00	37.083.527,00
FONDO DE SOLIDARIDAD	7.500.000,00		
ENCUENTRO DE ASESORES	5.000.000,00	46.041.836,00	14.428.330,36
PROYECTO DE INFORMATICA Y COMU	-	4.000.000,00	48.713.731,00
GASTOS SUBDIRECTIVAS	3.114.099,00	5.131.920,00	2.342.255,00
GASTO DELEGADOS	30.025.110,00	10.493.020,00	2.361.857,00
CAPACITACION DIRECTIVAS Y DELEGADOS	583.100,00	10.803.146,00	4.500.000,00
GASTOS VARIOS (IMPREVISTOS)	5.373.328,00	2.359.299,00	2.152.806,00
EXCEDENTES OPERATIVOS	92.312.311,05	18.859.666,42	53.600.625,36
OTROS INGRESOS	48.381.013,07	80.203.913,34	28.796.139,28
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	46.275.075,95	63.328.349,25	21.208.311,14
DIVIDENDOS	1.998.693,00	1.709.020,00	310.786,00
INCAPACIDADES	-	-	1.742.231,00
DONACIONES	-	-	600.000,00
INGRESO BONOS ÉXITO	-	-	4.934.600,00
OTROS INGRESOS	106.654,00		
AJUSTE AL PESO	590,12	15.166.544,09	211,14
OTROS EGRESOS	13.330.123,46	14.973.218,45	20.006.608,44
GASTOS BANCARIOS	246.395,56	3.077.467,30	3.388.791,19
COMISIONES	4.787.673,99	1.056.200,60	
GRAVAMEN	3.495.053,91	3.234.050,55	2.147.972,25
INTERESES	1.000,00	5.500,00	
IMPUESTOS ASUMIDOS	-	-	225.745,00
PROVISION FONDO RESERVA	4.800.000,00	4.800.000,00	4.800.000,00
FONDO SOLIDARIDAD (DONACIONES)	-	2.800.000,00	9.444.100,00
EXCEDENTES Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	127.363.200,66	84.090.361,31	62.390.156,20



ALVARO HERNANDEZ ENCISO
Representante Legal



HEBER EDUARDO RAMIREZ ZAPATA
Contador Publico
T.P. # 40527-T



LUIS FERNANDO HURTADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 78702-T

ASOCIACION NAL DE AGENTES DE SURAMERICAN - 890.981.604-6
INVERSIONES A DICIEMBRE 2024

		SALDOS A DICIEMBRE 31 2024	129596
INVERSIONES EN FIDUCENTAS	DETALLE	534.080.390,73	
FIDU. BANCOLOMBIA 800.180.687	INVERSION 292	107.903.919,20	
FIDU. BANCOLOMBIA 800.180.687	INVERSION 328	106.955.723,54	
FIDU. BANCOLOMBIA 800.180.687	INVERSION 359	123.121.719,08	
FIDU. BANCOLOMBIA 800.180.687	INVERSION 366	73.553.174,69	
FIDURENTA BANCOLOMBIA		122.545.854,22	
GRAN TOTAL INVERSIONES EN FONDOS		534.080.390,73	

Elaborada por



HEBER EDUARDO RAMIREZ ZAPATA
Contabilidad

[

Anexo 5.

***Poder por inasistencia a la Asamblea de
2025***

28 02 2025

Señores de la Junta Asoass.

Yo Monica Maria Arboluez Martinez CC 41954244
Autorizo a Claudia Marcela Ocampo Moreno
CC 31579845 para que me represente el día
de hoy 28 de febrero y mañana 1 marzo
con vos y voto en la Asamblea de delegados
que se está llevando en Carmen del Uburú.



41.954.244

Anexo 6.

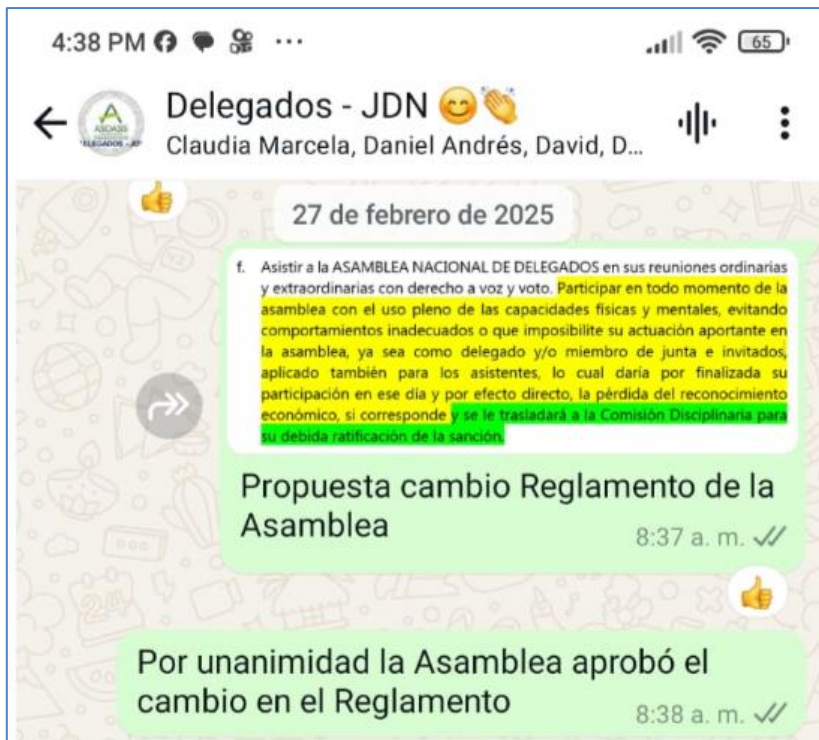
Presupuesto año 2025

ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y FILIALES			
PRESUPUESTO 2025			
CONCEPTOS	ANUAL 2025	MENSUAL 2025	OBSERVACIONES
GASTOS PERSONAL			Por mayoría de votos la Asamblea Nacional de Delegados LXXXVI de 2024 aprobó que el ajuste de los salarios sea permanente, de acuerdo con el incremento del SMMLV 9.5% + 4 puntos para las siguientes Asambleas.
SUELDO (ASISTENTE DE JDN SANDRA RESTREPO)	54.912.000	4.576.000	
SUELDO (SECRETARIA ANGELLY GRAJALES)	29.172.000	2.431.000	
SUELDO AUXILIAR (EMILENIS PALACIOS)	25.740.000	2.145.000	
SUELDO AMPARO OQUENDO	5.561.794	463.483	
HORAS EXTRAS			
AUXILIO TRANSPORTE (2 empleadas)	4.800.000	400.000	
CESANTIAS (4 EMPLEADAS)	10.015.476	834.623	
INTERESES CESANTIAS	1.201.857	100.155	
PRIMA SERVICIOS	10.015.476	834.623	
VACACIONES	4.807.740	400.645	
BONIFICACIONES- AUXILIOS	3.353.803	279.484	
DOTACION UNIFORMES	4.000.000	333.333	
PROVISIÓN DE BONIFICACIONES POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y VACACIONES	381.333	31.778	SE ABRE RUBRO DE CUENTA DE PROVISIÓN
PROVISIÓN PARA PAGO DE QUINQUENIOS - 100% DEL SA	2.884.645	240.387	SE ABRE RUBRO DE CUENTA DE PROVISIÓN
PROVISIÓN INDEMINIZACIONES LABORALES	6.476.081	539.673	
CAPACITACION AL PERSONAL			
BENEFICIOS A EMPLEADOS	7.009.147	584.096	
APORTES SEGURIDAD SOCIAL (21.10%)	23.172.864	1.931.072	
APORTES PARAFISCALES (9%)	9.884.160	823.680	
TOTAL GASTOS PERSONAL	203.388.376	16.949.031	
HONORARIOS			
ASESORIA JURIDICA	5.000.000	416.667	
PROVISIÓN ASESORIA JURIDICA - ADMINISTRATIVA	1.000.000	83.333	
ASESORIA CONTABLE	17.082.000	1.423.500	
APOYO CONTABLE A LA GESTION	1.000.000	83.333	
REVISORIA FISCAL	12.675.300	1.056.275	
TOTAL HONORARIOS	36.757.300	3.063.108	
IMPUESTOS			
A LA PROPIEDAD RAIZ	2.344.541	179.203	
SEGUROS	39.903.719	3.325.310	
SEGURO BIENES COMUNES (OFICINA)	4.221.166	351.764	
POLIZA PROTECCION DIGITAL	2.565.640	213.803	
POLIZA DE MANEJO	1.744.413	145.368	
SEGURO VIDA GRUPO	31.372.500	2.614.375	
SERVICIOS	-	-	
CUOTA ADMON OFICINA MAS AUDITORIO	2.984.520	248.710	
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	809.873	67.489	
ENERGIA	2.205.826	183.819	
MEDIOS MAGNETICOS DIAN Y DECLARACION INGRESOS Y PATRIMONIO	997.726	83.144	

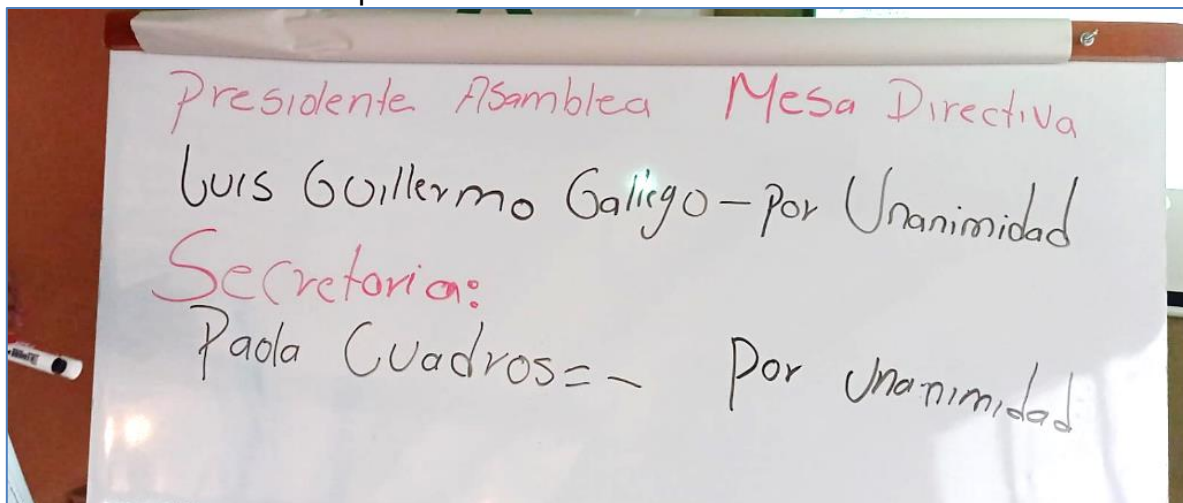
TELEFONO	1.070.247	89.187	
INTERNET-SKYPE	4.500.000	375.000	
TELEFONO CELULAR	1.800.000	150.000	
TOTAL SERVICIOS	14.368.192	1.197.349	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			
PROVISION MTTO LOCATIVOS		-	Autorización para ejecutar de los excedentes de 2024 Remodelación de la oficina.
MTTO MUEBLES Y EQUIPOS OFICINA	1.442.496	120.208	
TOTAL MANTENIMIENTOS	1.442.496	120.208	
OTROS GASTOS			
CAPACITACIÓN Y PROY. ASOCIADOS			Autorización para ejecutar de excedentes de ejercicios anteriores \$40.000.000
VISITAS AFILIADOS A NIVEL NACIONAL	28.000.000	2.333.333	
IMPLEMENTOS ASEO Y CAFETERIA	1.250.000	104.167	
PAPELERIA - FOTOCOPIAS E INSUMOS COMPUTADOR	1.800.000	150.000	
MENSAJERIA Y TRANSPORTE	1.700.000	141.667	
PROVISION NEGOCIACION	12.008.888	1.000.741	
GASTOS ASAMBLEAS	130.000.000	10.833.333	1. ASAMBLEA \$109.981.943 2. EXTRAORDINARIA \$17.392.650 TOTAL ASAMBLEAS \$127.374.593
CELEBRACIONES	113.150.000	9.429.167	Autorización asamblea para afectar excedentes de asambleas anteriores si por el % de asistencia supera el 84% de los asesores actuales de 1.253 (Presupuesto de \$110,000 por afiliado) 1,095 afiliados x \$110,000 = \$120,450,000
ATENCIONES AFILIADOS	17.000.000	1.416.667	
GESTION SINDICAL	70.000.000	5.833.333	Incluir proyecto Cop16
ENCUENTRO DE ASESORES	12.000.000	1.000.000	
GASTOS SUBDIRECTIVAS	9.000.000	750.000	
RECONOCIMIENTO GESTION JUNTA DIRECTIVA	14.235.000	1.186.250	
GASTOS DELEGADOS	32.000.000	2.666.667	Reconocimientos reuniones locales, refrigerios, atenciones a asociados por la gestión sindical.
CAPACITACION DIRECTIVAS Y DELEGADOS	10.000.000	833.333	
PROVISIÓN PROY INFORMATICA(MTTO PAGINA)	1.200.000	100.000	
GASTOS VARIOS (IMPREVISTOS)	6.000.000	500.000	
PROVISIÓN FONDO SOLIDARIDAD-DONACIONES	20.000.000	1.666.667	Autorización para ejecutar de los excedentes anteriores.
COMPRA ACTIVOS FIJOS(LICENC. SOFTWARE)	-	-	
FONDO DE RESERVA	5.000.000	416.667	
PLAN DE REFORESTACIÓN	10.000.000	833.333	
TOTAL OTROS GASTOS	494.343.888	41.195.324	
FINANCIEROS			
GASTOS BANCARIOS	8.863.193	738.599	
TOTAL FINANCIEROS	8.863.193	738.599	
TOTAL PRESUPUESTO	801.411.705	66.768.133	
DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	288.670	21.869	
TOTAL EJECUTADO	801.700.375	66.790.002	
INGRESOS			
INGRESOS SINDICALES NORMALES	800.115.950	66.676.329	
OTROS INGRESOS	1.636.886	136.407	
DIVIDENDOS ACCIONES SURA	1.636.886	136.407	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
OTROS INGRESOS AUXILIOS			
REINTEGRO DE GASTOS			
DONACIONES			
INGRESO BONOS ÉXITO			
TOTAL INGRESOS	801.752.836	66.812.736	

[illegible]

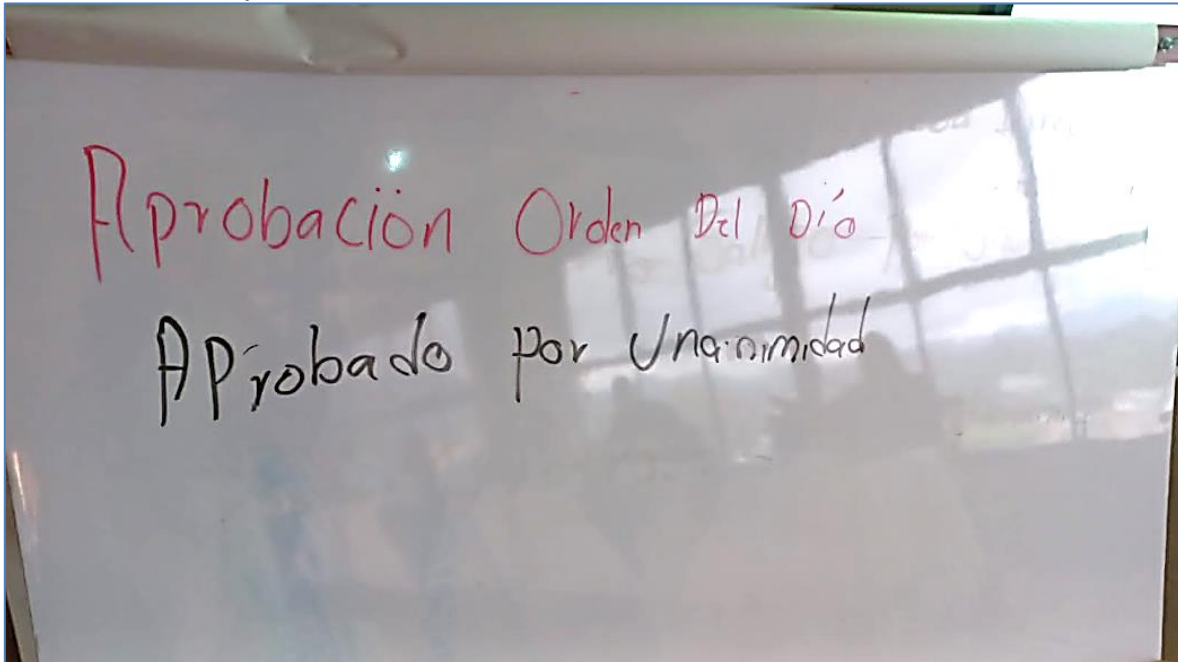
Anexo Foto 1. MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: DEBERES Y DERECHOS DE LOS DELEGADOS. Literal f. DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS, ELECCIÓN DE NEGOCIADORES y DEBERES Y DERECHOS DE LOS DELEGADOS



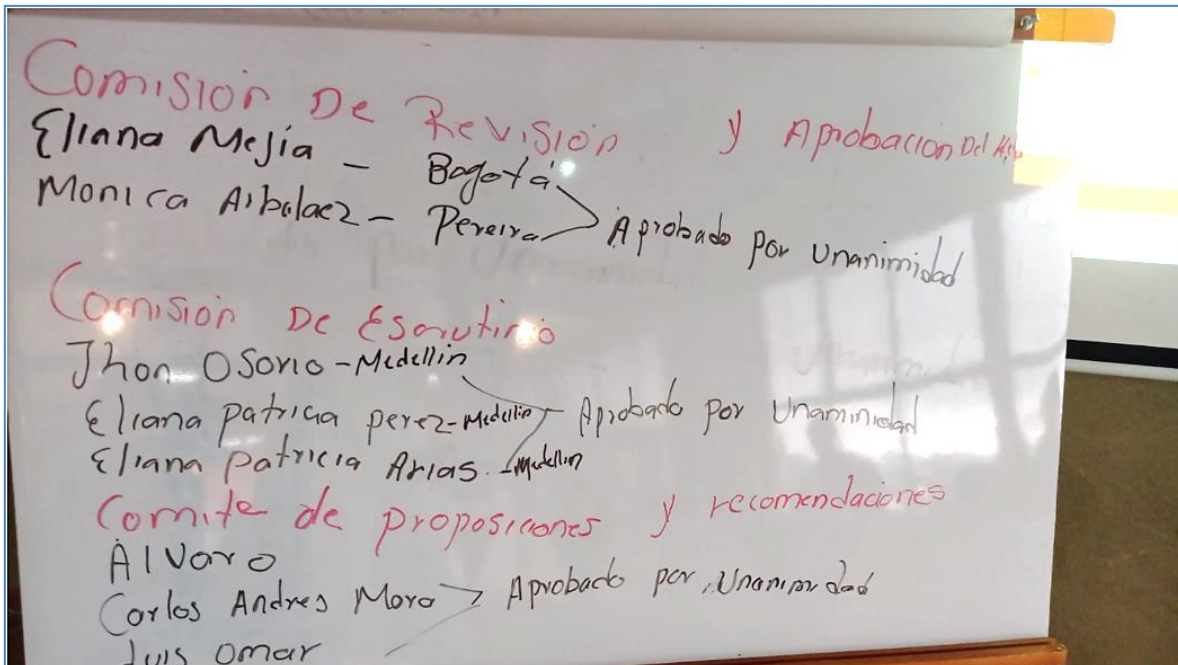
Anexo Foto 2. Votación para Elección de la Mesa Directiva



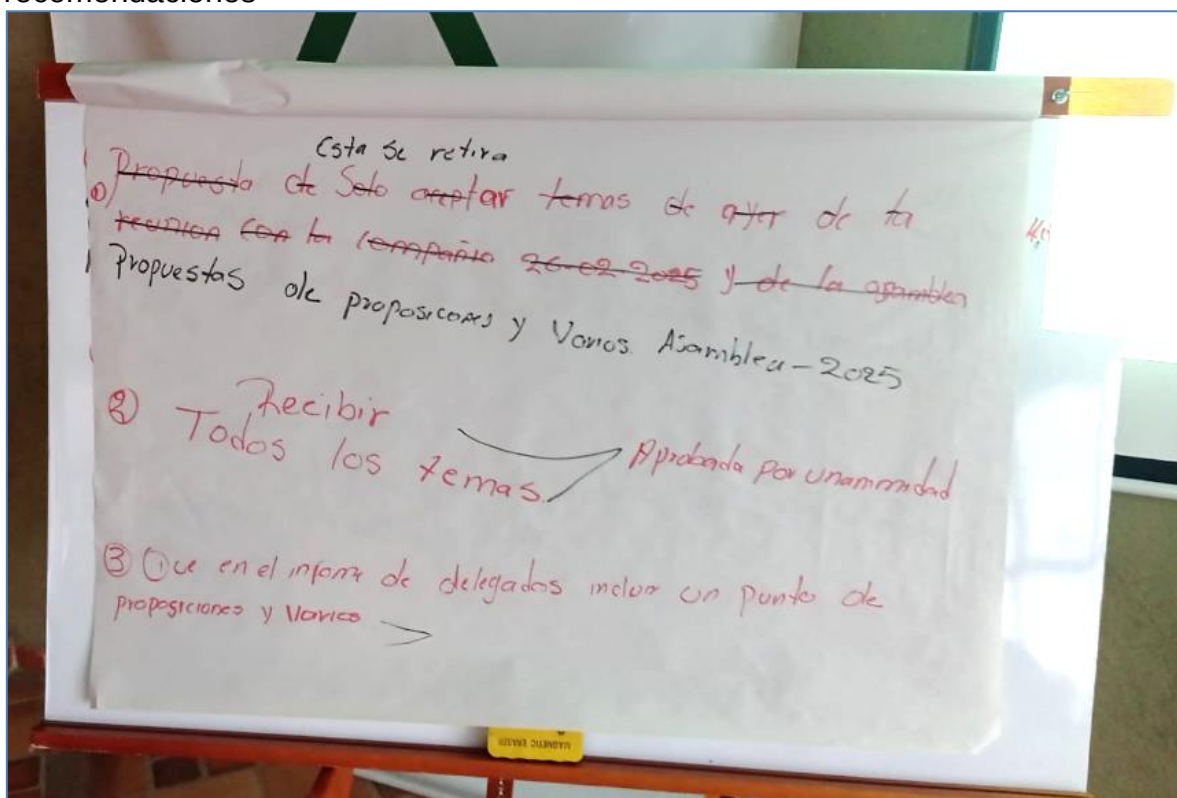
Anexo Foto 3. Aprobación de la modificación del orden del día



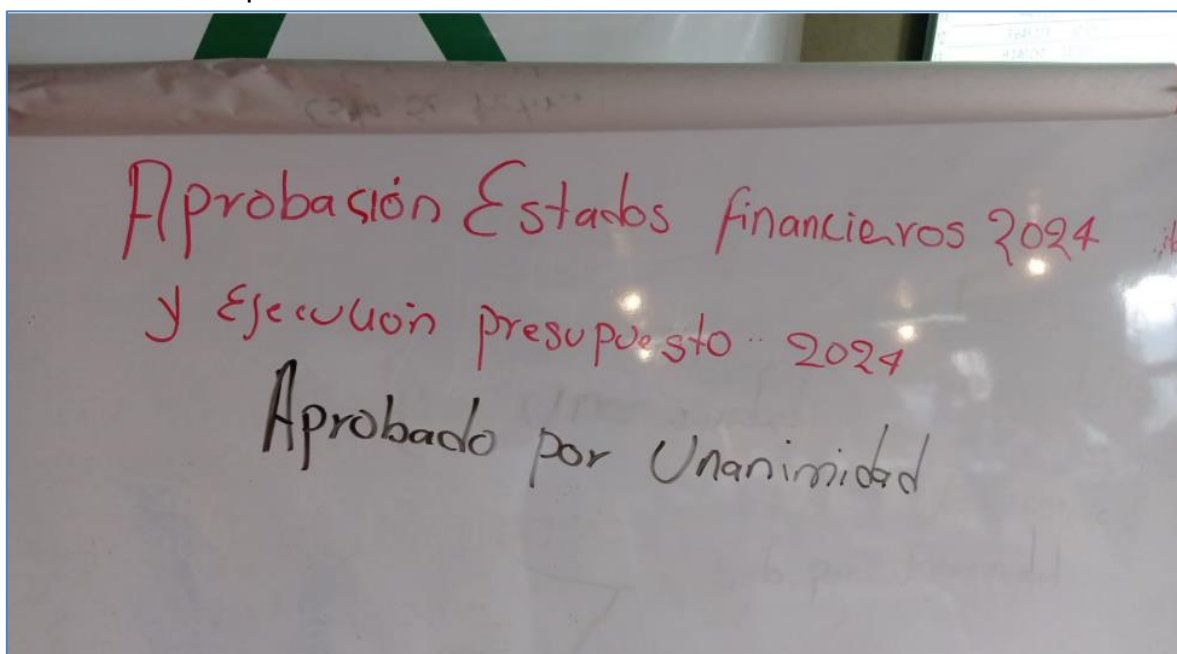
Anexo Foto 4. Elecciones de Comités



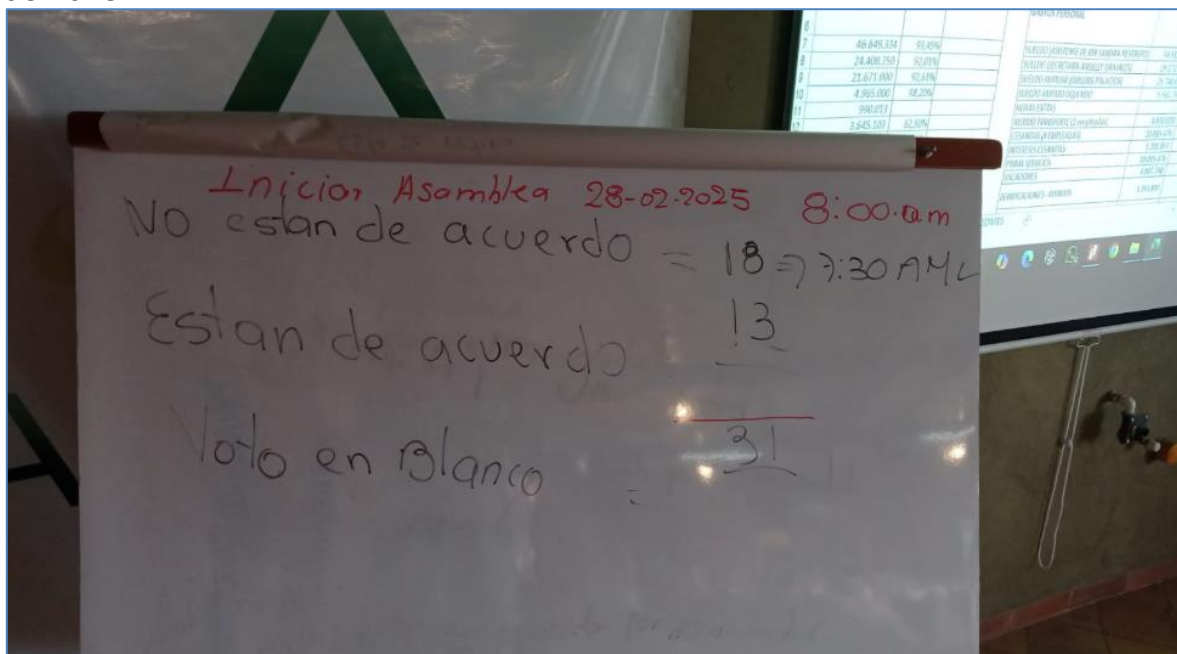
Anexo Foto 5. Temas que se tendrán en cuenta en proposiciones y recomendaciones



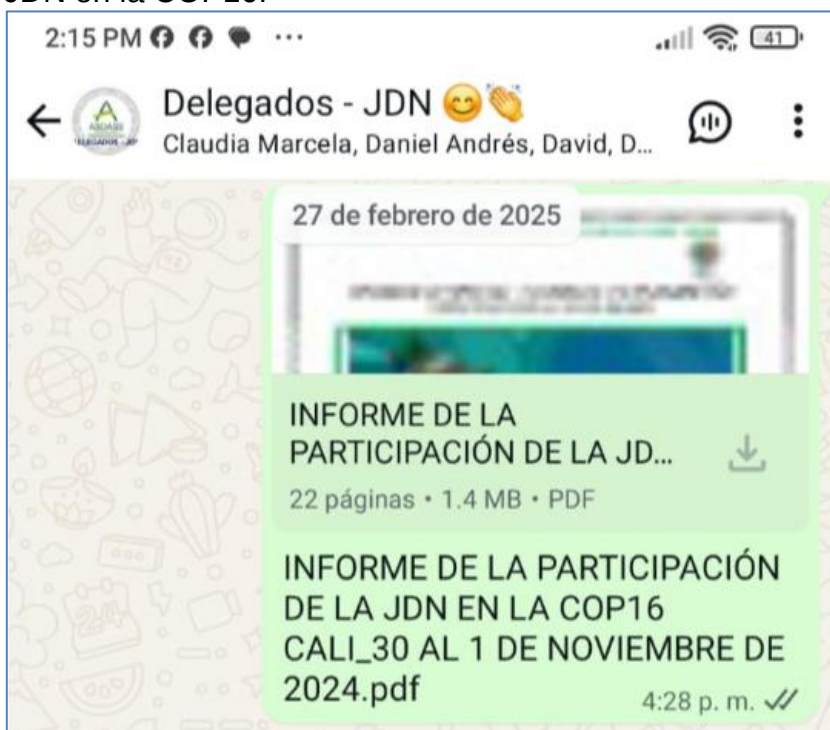
Anexo Foto 6. Aprobación Estados Financieros 2025



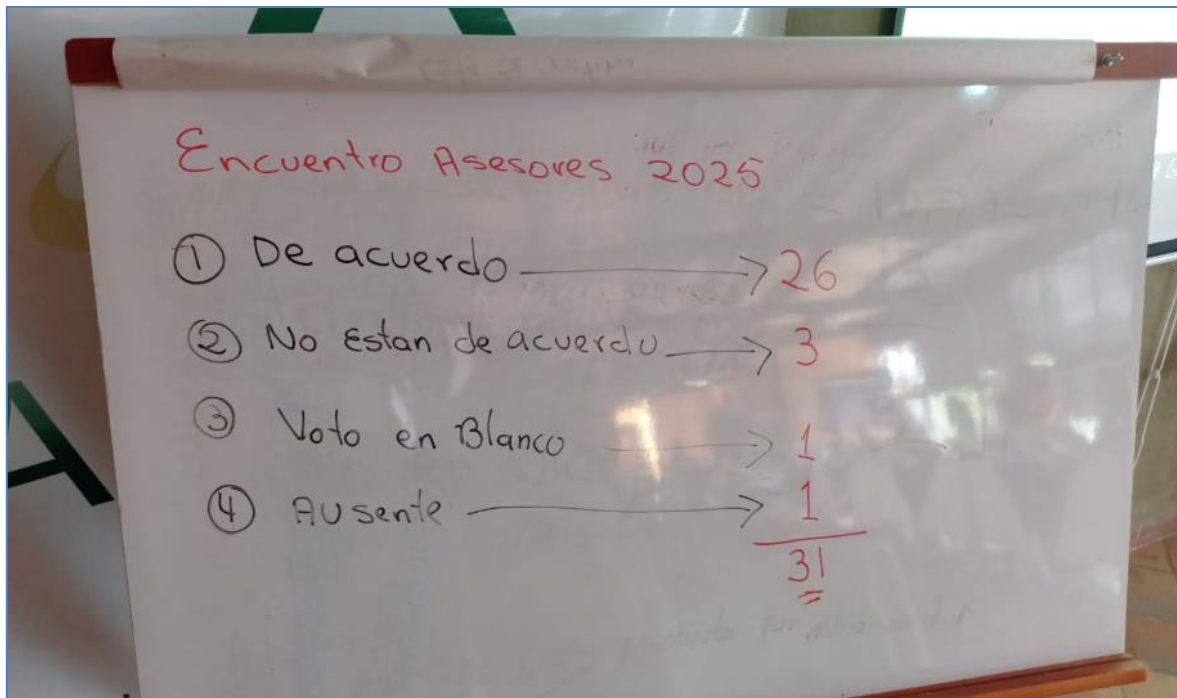
Anexo Foto 7. Aprobación Cambio de horario para la Asamblea del 28 de febrero de 2025



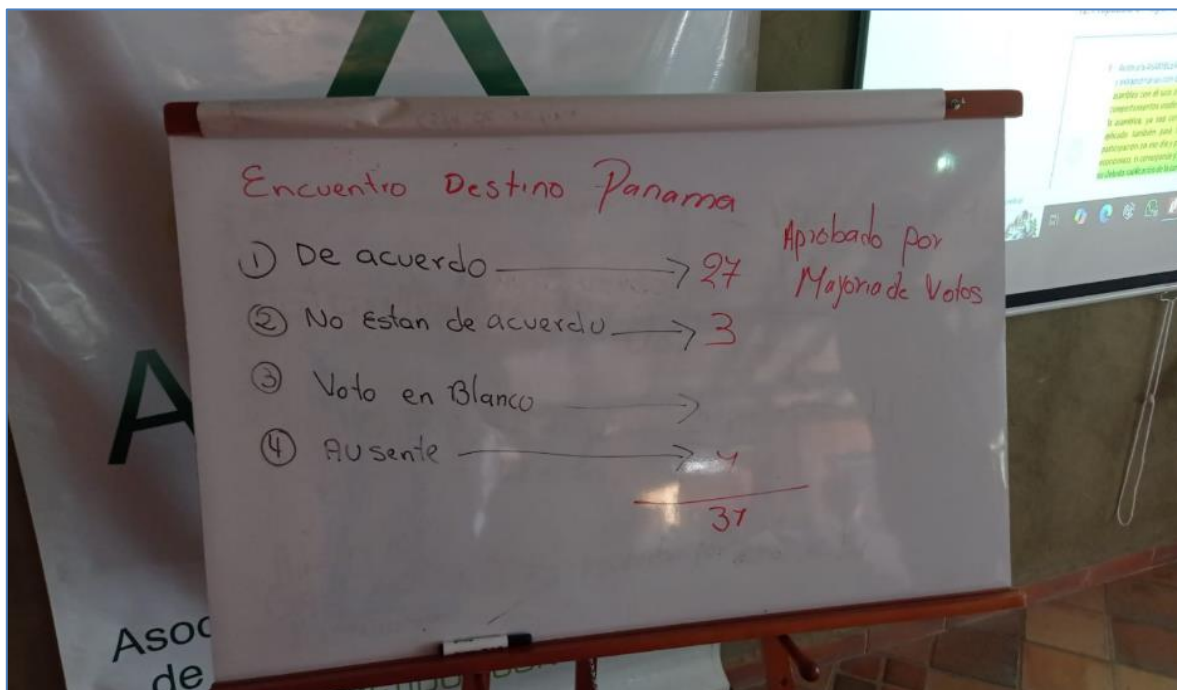
Anexo Foto 8. Soporte del chat de delegados del Informe de la participación de la JDN en la COP16.



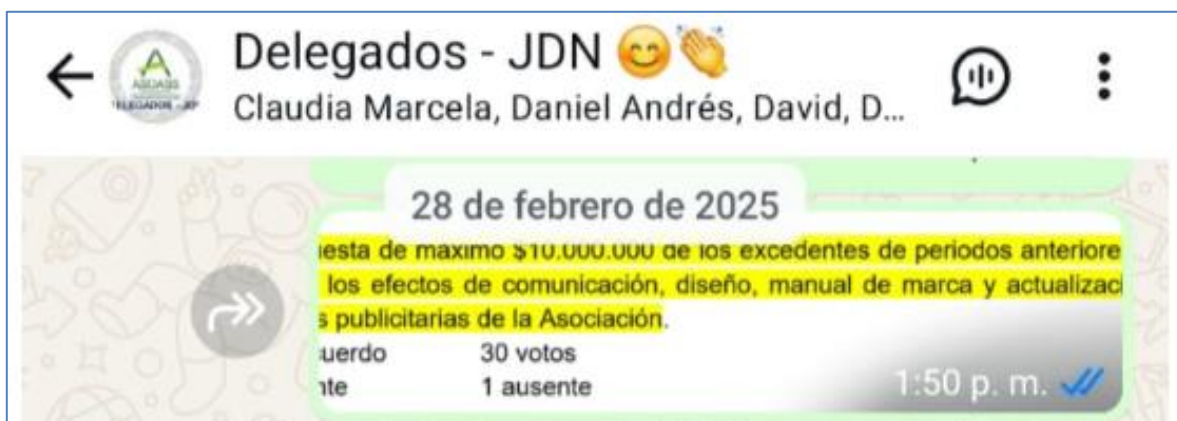
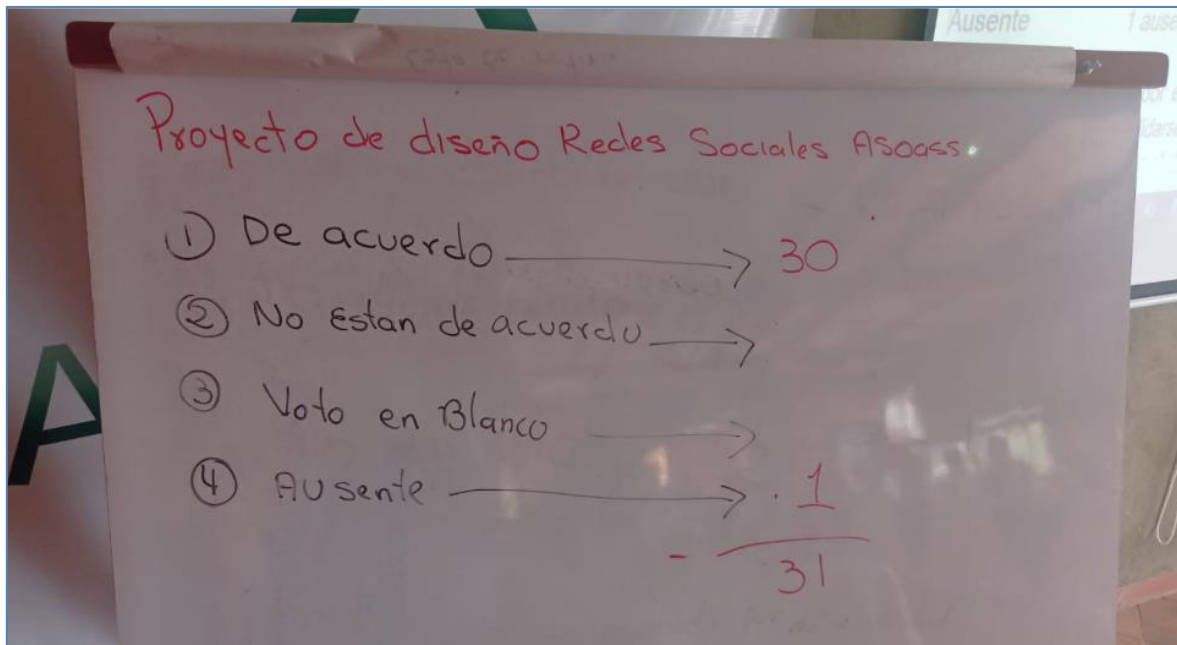
Anexo Foto 9. Aprobación del Encuentro de Asesores 2025



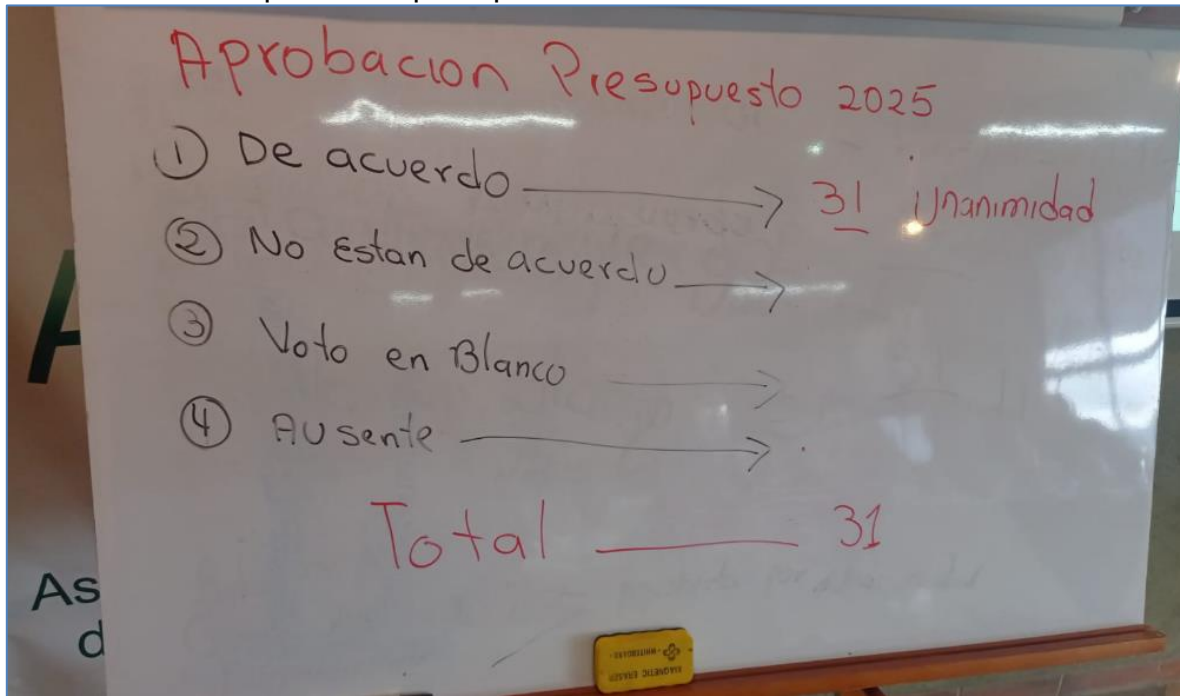
Anexo Foto 10. Elección destino a Panamá



Anexo Foto 11. Proyecto de diseño redes sociales de Asoass



Anexo Foto 12. Aprobación presupuesto año 2025



Anexo Foto 13. Elección del Comité Negociador 2026 - 2030

